

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL**

TEMA: *“EL PERFIL DEL DOCENTE Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE VALORES DE LOS ESTUDIANTES DE SÉPTIMO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ING. SIXTO CHANG CANSING, CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA EN EL PERIODO LECTIVO 2014 – 2015”.*

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA

AUTOR: CRUZ FERNANDO GONZABAY FLORES

TUTORA: MSc. CARLOTA ORDOÑEZ VILLAO

LA LIBERTAD – ECUADOR

Agosto – 2015

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL**

TEMA: *“EL PERFIL DEL DOCENTE Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE VALORES DE LOS ESTUDIANTES DE SÉPTIMO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ING. SIXTO CHANG CANSING, CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA EN EL PERIODO LECTIVO 2014 – 2015”.*

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA

AUTOR: CRUZ FERNANDO GONZABAY FLORES

TUTORA: MSc. CARLOTA ORDOÑEZ VILLAO

LA LIBERTAD – ECUADOR

Agosto – 2015

La Libertad, marzo del 2015

APROBACIÓN DEL PROYECTO

En calidad de Tutora del Trabajo de Investigación “EL PERFIL DEL DOCENTE Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE VALORES DE LOS ESTUDIANTES DE SÉPTIMO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ING. SIXTO CHANG CANSING, CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, EN EL PERIODO LECTIVO 2015 – 2016”, egresado de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, Facultad Ciencias de la Educación e Idiomas, Carrera Educación Básica, previo a la obtención del Título de Licenciado en Educación Básica, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado el proyecto, lo apruebo en todas sus partes, debido a que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación del tribunal.

Atentamente

.....
MSc. Carlota Ordoñez Villao

TUTORA

La Libertad, marzo del 2015

AUTORÍA DE TESIS

Yo, Cruz Fernando Gonzabay Flores con N°. 0912472974, egresado de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, Facultad Ciencias de la Educación e Idiomas, Carrera de Educación Básica, previo a la obtención del Título de Licenciado en Educación Básica en mi calidad de Autor del Trabajo de Investigación “El Perfil del Docente y su incidencia en el Desarrollo de Valores de los Estudiantes de Séptimo grado de la Escuela de Educación Básica Ing. Sixto Chang Cansing, Cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena en el periodo lectivo 2015 – 2016”, me permito certificar que lo escrito en este trabajo investigativo es de mi autoría a excepción de las citas utilizadas para el proyecto.

Atentamente,

.....
Cruz Fernando Gonzabay Flores

C.I. 0912472974

TRIBUNAL DE GRADO

Dra. Nelly Panchana Rodríguez, MSc.
DECANA DE LA FACULTAD
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
E IDIOMAS

Lcda. Laura Villao Laylel, MSc.
DIRECTORA DE LA CARRERA
DE EDUCACIÓN BÁSICA

Pscped. Gina Parrales Loor, Mg.
DOCENTE DE ÁREA

Psc. Carlota Ordoñez Villao, Mg.
DOCENTE - TUTORA

Abg. Joe Espinoza Ayala
SECRETARIO GENERAL

DEDICATORIA

Con alegría y satisfacción ofrezco este proyecto a las personas que forman parte de mi vida, que en todo momento entendieron, en cada instante comprendieron y tuvieron la firme decisión de darme aliento durante estos años de estudio y su contribución para la elaboración este propósito.

En especial a mi esposa Elizabeth Del Pezo que siempre estuvo ahí presente para darme la mano, a mis hijos Luis Fernando, Jorge Luis y Lenin Asdrúbal Gonzabay Del Pezo brindándome su respaldo para continuar adelante, a mis padres Sr. Manuel Gonzabay Jaime y Dolores Flores Franco que desde la distancia me motivaban para continuar con este propósito, así mismo a mis suegros Jorge Del Pezo y Betty Gómez que con su empuje me dieron buenos consejos.

Expreso mi sincera gratitud a mis compañeros de aula, quienes combinando compañerismo y amistad logramos avanzar en tiempos difíciles apoyándonos mutuamente, dándonos confianza y sabiduría para conseguir terminar este proyecto con felicidad.

Fernando

AGRADECIMIENTO

Al finalizar la tesis expreso mi gratitud a todas aquellas personas que compartieron lindas experiencias en el levantamiento de toda esta información, este esfuerzo conjunto impregnado en estas páginas es el fiel reflejo de la labor cumplida.

A la Universidad Estatal Península de Santa Elena, como ente rector de las políticas educativas de nivel superior y en cuyo seno están personalidades que en sentido común contribuyeron para que mi paso por la Carrera de Educación Básica, Modalidad Semipresencial concluyera con beneplácito y el éxito propuesto.

A los docentes, quienes con su enseñanza supieron guiarme, nutrirme de conocimientos, llenándose de paciencia, preparándose para enfrentar los retos que nos trae esta linda profesión, formándonos como hombres de bien con principios en la justicia social.

A mis compañeras de trabajo de la Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing”, quienes en todo momento que necesité de su apoyo me extendieron la mano para poder realizar esta investigación que sin lugar a dudas es un aporte para el mejoramiento a la educación del sector.

A mi tutora la Psicóloga Carlota Ordoñez Villao, que con su sabiduría, experiencia, conocimiento, capacidad y paciencia tuvo la entereza de proporcionarme información con ese espíritu de docente con visión para que todos podamos superarnos en un bienestar común.

Fernando

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

APROBACIÓN DEL PROYECTO	III
AUTORÍA DE TESIS	IV
TRIBUNAL DE GRADO	V
DEDICATORIA	VI
AGRADECIMIENTO.....	VII
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS.....	VIII
ÍNDICE DE CUADROS.....	XII
ÍNDICE DE GRÁFICOS	XIV
INDICE GESTIÓN Y PROGRAMACIÓN.....	XV
RESUMEN.....	XVI
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	3
EL PROBLEMA	3
1.1 TEMA	3
1.1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.1.2 CONTEXTUALIZACIÓN	5
1.1.3 ANÁLISIS CRÍTICO.....	9
1.1.4 PROGNOSIS.....	11
1.1.5 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	12
1.1.6 PREGUNTAS DIRECTRICES	12
1.1.7 DELIMITACION DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN.....	12
1.2 JUSTIFICACIÓN	13
1.3 OBJETIVOS	14
1.3.1 OBJETIVO GENERAL.....	14
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	14
CAPÍTULO II	15
MARCO TEÓRICO.....	15
2.1 INVESTIGACIONES PREVIAS	15
2.2 FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA.....	17

2.3 FUNDAMENTACIÓN SOCIOLOGICA.....	20
2.4 FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	21
2.4.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR....	21
2.4.2 LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL.....	24
2.4.3 CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA.....	28
2.4.4 PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR.....	30
2.5 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES	31
2.5.1 PERFIL DEL DOCENTE	31
2.5.2 PERFIL DEL ESTUDIANTE.....	32
2.5.3 RELACIÓN ESCUELA Y COMUNIDAD.....	33
2.5.4 APRENDIZAJE HISTÓRICO-SOCIAL.....	34
2.5.5 DIFERENCIA SOCIAL Y CULTURAL	35
2.5.6 FOMENTANDO LA MULTICULTURALIDAD	36
2.5.7 SECTORES URBANOS MARGINALES Y LA DIVERSIDAD ESTUDIANTIL.....	36
2.5.8 LOS EQUIPOS Y EL TRABAJO COOPERATIVO	38
2.5.9 PARTICIPACIÓN PROACTIVA E INCLUSIVA	39
2.5.10 ENTORNO NATURAL Y SOCIAL DEL EDUCANDO	40
2.5.11 CONVIVENCIA ESCOLAR Y LA EXPERIENCIA DOCENTE.....	41
2.5.12 TRANSVERSALIDAD ESCOLAR.....	42
2.5.13 CLUBES EDUCATIVOS	43
2.5.14 VALORES EN LOS ACTORES ESCOLARES	44
2.7 SEÑALAMIENTO DE LAS VARIABLES	45
2.7.1 VARIABLE INDEPENDIENTE: PERFIL DOCENTE.....	45
2.7.2 VARIABLE DEPENDIENTE: DESARROLLO DE VALORES	46
CAPÍTULO III.....	47
MARCO METODOLÓGICO	47
3.1 ENFOQUE INVESTIGATIVO	47
3.1.1 CUALITATIVO.-	47
3.1.2 CUANTITATIVO.-	47
3.2 MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN.....	47

3.3 NIVEL O TIPO DE LA INVESTIGACIÓN	48
3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	48
3.4.1 POBLACIÓN.....	48
3.5 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	50
3.5.1 VARIABLE INDEPENDIENTE:.....	50
3.5.2 VARIABLE DEPENDIENTE	51
3.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN	52
3.6.1 LA ENTREVISTA.....	52
3.6.2 LA ENCUESTA.....	52
3.6.3 FICHAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	52
3.6.4 ESCALAS DE VALORACIÓN	52
3.6.5 CUESTIONARIOS	53
3.6.6 CUADERNO DE NOTAS	53
3.7 PLAN DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	54
3.8 PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	55
3.9 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	56
3.9.1 ENCUESTA REALIZADA A LAS Y LOS ESTUDIANTES DEL SÉPTIMO GRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA.....	56
3.9.2 ENCUESTA REALIZADA A LAS Y LOS DOCENTES DEL SÉPTIMO GRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA.....	66
3.9.3 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENTREVISTA.....	76
3.9.3.1 ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS.....	77
3.10 CONCLUSIONES GENERALES.....	78
3.10.1 RECOMENDACIONES.....	79
CAPÍTULO IV.....	80
LA PROPUESTA.....	80
4.1 DATOS INFORMATIVOS	80
TÍTULO DE LA PROPUESTA:.....	80
4.2 ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA	80
4.3 JUSTIFICACIÓN	81
4.3.1 IMPORTANCIA	81

4.3.2 FACTIBILIDAD.....	81
4.3.3 PROBLEMÁTICA FUNDAMENTAL	82
4.4 OBJETIVOS	82
4.4.1 OBJETIVO GENERAL.....	82
4.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	82
4.5 FUNDAMENTACIÓN.....	83
4.5.1 PEDAGÓGICA.....	83
4.5.2 SOCIOLÓGICA.....	83
4.5.3 BENEFICIARIOS.....	84
DIRECTOS	84
INDIRECTOS	84
4.5.4 IMPACTO SOCIAL.....	84
4.6 METODOLOGÍA - PLAN DE ACCIÓN.....	85
4.6.1 CRONOGRAMA PLAN DE ACCIÓN.....	86
4,7 EVALUACIÓN DOCENTE.....	118
4.7.1 FORMULARIO PARA OBSERVACIÓN DE CLASE.....	119
4,7.2 FICHA DE VISITA AÚLICA: ORNATO.....	120
4.7.3 CRONOGRAMA DE LA EVALUACIÓN.....	121
CAPÍTULO V.....	122
5.1 MARCO ADMINISTRATIVO.....	122
5.2 MATERIALES DE REFERENCIA.....	125
5.2.1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	125
5.3 BIBLIOGRAFÍA DEL PROYECTO.....	126
TEXTOS.....	126
BIBLIOGRAFÍA VIRTUAL UPSE.....	128
PAGINAS DE INTERNET.....	129
GLOSARIO.....	132

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO # 1 LE RESULTA FÁCIL INTEGRARSE A LOS JUEGOS CON OTROS NIÑOS(AS).....	56
CUADRO # 2 ¿AYUDA A CUALQUIER PERSONA QUE NECESITE DE USTED SIN PEDIR NADA A CAMBIO?	57
CUADRO # 3 ¿SI HACES ALGO INCORRECTO Y ACUSAN DE ESO A ALGUIEN INOCENTE, DIRÍAS QUE HAS SIDO TÚ?.....	58
CUADRO # 4 ¿TUS PADRES SE PREOCUPAN POR LAS ACTIVIDADES ESCOLARES QUE TE DESIGNA TU MAESTRO (A)?	59
CUADRO # 5 ¿EL DOCENTE DEMUESTRA RESPETO Y CONSIDERACIÓN?	60
CUADRO # 6 ¿TE INTEGRAS EN LAS ACTIVIDADES QUE EL DOCENTE PROPONE EN EL AULA DE CLASE?.....	61
CUADRO # 7 ¿PARTICIPAS ACTIVAMENTE EN TALLERES QUE DESARROLLAN VALORES?.....	62
CUADRO # 8 LA PUNTUALIDAD ES UNA NORMA BÁSICA EN LA VIDA. ¿CUMPLES CON EL HORARIO Y ESTÁS A TIEMPO EN LA ESCUELA?.....	63
CUADRO # 9 CAPTAS QUE EN TU ENTORNO HAY PROBLEMAS Y CONFLICTOS. ¿ACEPTAS QUE CON PACIENCIA, INTELIGENCIA Y CREATIVIDAD SE PUEDE ENCONTRAR SOLUCIONES VÁLIDAS PARA MUCHAS COSAS?.....	64
CUADRO # 10 EN CADA GRADO SE HA CONSTRUIDO UN ACUERDO DEL BUEN VIVIR QUE RIGE LA CONVIVENCIA ARMÓNICA. ¿VALORAS Y APLICAS ESTE ACUERDO?	65
CUADRO # 11 ¿LA EDUCACIÓN QUÉ SE PROMUEVE EN LA ESCUELA FAVORECE EL PERFECCIONAMIENTO DEL PERFIL DEL DOCENTE Y EL DESARROLLO DE LOS VALORES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES EN UNA CONCIENCIA CRÍTICA	

ANTE LA REALIDAD SOCIAL?.....	66
CUADRO # 12 OBSERVA QUE LA PROPUESTA EDUCATIVA QUE REALIZAMOS INCIDE EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES.....	67
CUADRO # 13 EL SISTEMA DE EVALUACIÓN QUE UTILIZA ESTÁ ACORDE E INCLUYENTE A LA REALIDAD EDUCATIVA Y AL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD DEL ESTUDIANTE	68
CUADRO # 14 ¿EL MATERIAL DIDÁCTICO QUÉ UTILIZA EN LAS DISTINTAS MATERIAS PERMITE HACER LAS CLASES MÁS DINÁMICAS?.....	69
CUADRO # 15 ¿EN EL PENSUM ACADÉMICO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA, LA DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL PERMITE DESARROLLAR LAS DESTREZAS Y VALORES PREVISTA PARA SU AÑO BÁSICO?.....	70
CUADRO # 16 ¿LA ESCUELA PROPONE INFORMACIÓN AL DOCENTE PARA EL MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE?.....	71
CUADRO # 17 LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA UTILIZADA PERMITE EL DESARROLLO DE VALORES.....	72
CUADRO # 18 ¿CONOCE EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL?.....	73
CUADRO # 19 ¿EL COMPORTAMIENTO DEL DOCENTE ANTE LOS ESTUDIANTES SE MANIFIESTA EN FORMA POSITIVA?.....	74
CUADRO # 20 ¿SE PROMUEVEN LOS VALORES DENTRO DE NUESTRA INSTITUCIÓN EDUCATIVA?.....	75

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO # 1 INTEGRARSE A JUEGOS.....	56
GRÁFICO # 2 PREDISPOSICIÓN PARA COLABORAR.....	57
GRÁFICO # 3 ASUME RESPONSABILIDAD.	58
GRÁFICO # 4 ACTIVIDADES ESCOLARES.	59
GRÁFICO # 5 RESPETO Y CONSIDERACIÓN DEL DOCENTE	60
GRÁFICO # 6 PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES.....	61
GRÁFICO # 7 PARTICIPACIÓN ACTIVA	62
GRÁFICO # 8 LA PUNTUALIDAD.	63
GRÁFICO # 9 PROBLEMAS Y CONFLICTOS.	64
GRÁFICO # 10 CONVIVENCIA ARMÓNICA	65
GRÁFICO # 11 PERFIL DOCENTE Y DESARROLLO DE VALORES.....	66
GRÁFICO # 12 PROPUESTA EDUCATIVA.....	67
GRÁFICO # 13 SISTEMA DE EVALUACIÓN.....	68
GRÁFICO # 14 MATERIAL DIDÁCTICO.	69
GRÁFICO # 15 PENSUM ACADÉMICO.....	70
GRÁFICO # 16 INFORMACIÓN AL DOCENTE.....	71
GRÁFICO # 17 METODOLOGÍA.	72
GRÁFICO # 18 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	73
GRÁFICO # 19 COMPORTAMIENTO DOCENTE.....	74
GRÁFICO # 20 PROMOCIÓN DE VALORES	75

INDICE DE GESTIÓN Y PROGRAMACIÓN

GESTIÓN # 1 PERFIL DOCENTE: REFLEXIVO - CRÍTICO.....	88
PROGRAMACIÓN # 1.....	90
GESTIÓN # 2 PERFIL DOCENTE: MEDIADOR - FACILITADOR.....	91
PROGRAMACIÓN # 2.....	93
GESTIÓN # 3 PERFIL DOCENTE: LIDER - EVALUADOR.....	94
PROGRAMACIÓN # 3.....	96
GESTIÓN # 4 PERFIL DOCENTE: COOPERATIVO - PRODUCTIVO.....	97
PROGRAMACIÓN # 4.....	99
GESTIÓN # 5 PERFIL DOCENTE: EMPRENDEDOR - MOTIVADOR.....	100
PROGRAMACIÓN # 5.....	102
GESTIÓN # 6 PERFIL DOCENTE: PLANIFICADOR . COMPETITIVO.....	103
PROGRAMACIÓN # 6.....	105
GESTIÓN # 7 PERFIL DOCENTE: PROACTIVO - INCLUSIVO.....	106
PROGRAMACIÓN # 7.....	108
GESTIÓN # 8 PERFIL DOCENTE: EMANCIPADOR – IDÓNEO.....	109
PROGRAMACIÓN # 8.....	111
GESTIÓN # 9 PERFIL DOCENTE: AMBIENTALISTA – TRANSFORMADOR	112
PROGRAMACIÓN # 9.....	114
GESTIÓN # 10 PERFIL DOCENTE: CON JUSTICIA SOCIAL.....	115
PROGRAMACIÓN # 10.....	117

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL**

“EL PERFIL DEL DOCENTE Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE VALORES DE LOS ESTUDIANTES DE SÉPTIMO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ING. SIXTO CHANG CANSING, CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA EN EL PERIODO LECTIVO 2014 – 2015”.

Autor: Cruz Fernando Gonzabay Flores
Tutora: MSc. Carlota Ordoñez Villao
2015-Marzo

RESUMEN

En la actualidad se requiere perfeccionar la labor educativa con el objetivo de considerar la gestión del docente como pieza fundamental en el quehacer pedagógico cotidiano del estudiante, a su vez; este instrumento permitirá guiar y orientar las acciones del educador en relación a la formación del educando y el desarrollo de un conjunto de valores que debe poseer para cumplir con su rol de facilitador, mediador, cooperativo, inclusivo, líder, emancipador, emprendedor, reflexivo, motivador con justicia social, propiciando situaciones que favorezcan la elaboración de nuevos saberes, situándose como persona democrática, crítica, participativa y solidaria capaz de interactuar de manera equitativa con toda la comunidad educativa. La importancia que tiene el docente en el proceso educativo no solo lo hace transmisor del conocimiento sino que es un ejemplo a seguir, con una amplia visión de futuro, un constante desarrollo y perfeccionamiento con el propósito de mejorar la calidad educativa, manifestando tolerancia, equidad y justicia como propuesta de vida, apreciando el trabajo como actividad dignificante y liberadora; abierta y flexible a los procesos de cambio, mediante la búsqueda de nuevas informaciones y experiencias que le permitan la actualización e innovación de su práctica docente, para la construcción social y colectiva del currículo, vinculando la escuela con las necesidades y problemáticas del entorno, esto de seguro contribuirá a la formación integral del educando.

Palabras claves: Perfil docente, desarrollo valores, proceso educativo, práctica docente, formación integral, calidad educativa.

INTRODUCCIÓN

La sociedad pretende docentes dispuestos a emprender un cambio en la forma de enseñar. Como es consabido, las aulas cuentan con una diversidad de estudiantes provenientes de diferentes estatus socio-económico, étnico, cultural, lingüístico etc. Por lo tanto, recae en la responsabilidad social, tener educadores con misión y visión completa del entorno que lo rodea, innovadores del desarrollo educativo, con un currículo enfatizado en lo participativo, reflexivo, crítico y cooperativo, preparados para entender e interpretar el aprendizaje en un sentido holístico.

El perfil del educador se debe enmarcar en un proceso de formación sistemática y continua, con principios académicos que desarrolle valores intrínsecos identificados con la facultad para desempeñar su labor docente con orientación en la justicia social, en el emprendimiento de la acción académica demostrando permanentemente con hechos su capacidad de ser y de hacer, trascendiendo en el tiempo y en el espacio, su audacia y habilidad para prender la llama de la utopía, concentra su mirada y su acción en el futuro, manifiesta sus destrezas en pro de un cambio de actitud en los estudiantes, planificando estrategias metodológicas para la aplicación del contenido científico en procura de reafirmar las cualidades que faciliten el desenvolvimiento dentro de la sociedad y por ende, mejorar la educación en calidad y calidez.

En conclusión, se requiere docentes que planifiquen lo que van a enseñar y evaluar los contenidos enseñados, así como seleccionar y diseñar estrategias de enseñanza, actividades para todos los tipos de aprendizaje y utilizar diferentes materiales, que promuevan el pensamiento reflexivo, crítico y científico, demostrando sus capacidades dentro y fuera del aula, factores que determinarán la personalidad del educador por excelencia.

El primer capítulo, hace referencia al planteamiento del problema matizando en la necesidad de diseñar una guía del perfil del docente que incida en el desarrollo de valores, justificando en forma coherente el problema planteado con objetivos claros, precisos y específicos.

El segundo capítulo, hace un enfoque al marco teórico, que parte de la indagaciones preliminares para dar las fundamentaciones requeridas en lo pedagógico, sociológico, legal y científico con variables que buscan responder a un sinnúmero de hipótesis que configuran la propuesta de la presente investigación.

El tercer capítulo, pone énfasis en el desarrollo de la metodología y el estudio directo con los entes involucrados, que en este caso son los estudiantes de Séptimo Año de Educación Básica de la Escuela Ing. Sixto Chang Cansing ubicado en la ciudadela Jaime Nebot y los docentes quienes son los sujetos participantes en la investigación.

El cuarto capítulo, plantea la iniciativa que se ejecutará en la Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing”, ésta establece los parámetros a conseguir: se inicia con la introducción a la propuesta, la justificación, el objetivo general y específico, la fundamentación de la misma, la gestión del perfil del docente y la programación a seguir para fortalecer los valores en los estudiantes.

El quinto capítulo, determina los diferentes recursos y materiales que se aprovecharán en la presente propuesta investigativa.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 TEMA

EL PERFIL DEL DOCENTE Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE VALORES DE LOS ESTUDIANTES DE SÉPTIMO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “ING. SIXTO CHANG CANSING”, CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA EN EL PERIODO LECTIVO 2014 – 2015.

1.1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing” viene vinculada a la comunidad del sector desde hace 9 años, comprometida con el quehacer educativo para generar cambios e innovación dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje con una educación participativa, creativa, flexible y crítica, en cuya proyección propende cultivar en el estudiantado cualidades que desarrollen sus destrezas.

Rojas Marcos (1995:210). ”Todos nacemos con las simientes de la bondad, pero también con las semillas de la crueldad”. Se debe considerar que el educador viene teniendo cambios importantes en el proceso educativo, salir del esquematismo para traspolarse a un nuevo sistema educativo, más aun si la escuela se encuentra en un entorno urbano donde la influencia de ciertos grupos no deseados va en desmedro de la formación de la personalidad del estudiante, por lo que el docente debe propiciar la cultura del buen vivir basado en los valores.

Alonso Aguerrebere José María (2010). “[...] la necesidad de recuperar e integrar a tantos niños y jóvenes empujados en la marginación; y también, la necesidad de voces proféticas que defiendan lo mejor de la cultura e impidan que las conciencias se adormezcan”. El docente tiene un sinnúmero de elementos que alinean su actividad, capacitación continua, planificador, comisionista, creativo permanente, prepara sus condiciones de trabajo, contribuye a la organización de la escuela, se plantea sus propias perspectivas profesionales, genera un estilo de vida que valora su entorno social, palpa la realidad del sector para encontrar el sendero que le induzca a mostrar su creatividad e iniciativa en beneficio de los estudiantes que son los hacedores del proceso educativo.

Cabrera Egües Nelson (2008). “En las instituciones educacionales se deben ejecutar acciones de intervención que den respuesta a esas demandas sociales y tienen la obligación de preparar a las generaciones actuales y futuras de forma tal, que puedan asimilar los avances científico – técnicos – tecnológicos”. Por consiguiente la escuela debe impulsar una serie de actividades que favorezcan la práctica de buenos hábitos, recreación y formadora de niñez que contribuya de manera efectiva y afectiva a los y las estudiantes.

Los estudiantes de la institución educativa transcurren sin tener acceso a mayores espacios de recreación que contribuyan a su formación integral. Esto ha permitido la proliferación de grupos sociales por los alrededores de la escuela que influyen de manera negativa. Por esta razón, se debe buscar alternativas en donde el escolar comparta su tiempo libre en procura del bien común, como parte importante del quehacer diario de la comunidad.

1.1.2 CONTEXTUALIZACIÓN

El Ecuador trabaja desde el año 1992 en incorporar formas de medición de indicadores de logros académicos. “APRENDO” en la ejecución del Proyecto de Desarrollo Eficiencia y Calidad (EB-PRODEC), instrumentos se aplicaron en los años 1996, 1997 y 2000 en áreas básicas del currículo: Lenguaje y Comunicación, y Matemáticas, a estudiantes de 3ro, 7mo, y 10mo años de educación básica.

Entre 1998 al 2007 se aplicaron pruebas de Matemáticas, Lenguaje y Comunicación, y cuestionarios de factores asociados a directivos, docentes, padres de familia y estudiantes. Las pruebas APRENDO medían el nivel de dominio de las destrezas cognitivas en la Reforma Curricular para cada una de las áreas, las escalas aplicadas de 1-20 determinaron resultados como:

Año	Lenguaje Comunicación	y Matemáticas
1996	11,48/20	7,93/20
2007	11,06/20	6,56/20

Fuente: Unión Nacional de Educadores.

En el 2008 los resultados de las pruebas censales fueron las siguientes:

NIVELES ALTO		NIVELES BAJO	
PROVINCIAS	PUNTAJE	PROVINCIAS	PUNTAJE
Pichincha	533,97	Manabí	478, 54
Tungurahua	526,50	Los Ríos	470, 02
Carchi	524, 77	Orellana	468,09
Azuay	520,95	Esmeraldas	451,00

Fuente: Unión Nacional de Educadores.

Las demás provincias entre los puntajes de 519-479 puntos

Matemáticas

Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Insuficiente
1,61%	6,06%	20,82%	39,66%	31,83%

Fuente: Unión Nacional de Educadores.

Lenguaje y Comunicación

Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Insuficiente
1,36%	11,01%	31,31%	38,21%	18,09%

Fuente: Unión Nacional de Educadores.

Pruebas SER-2008

Año	Matemáticas	Lenguaje	Ciencias Naturales	Estudios Sociales
2008	7,86/20	8,46/20	8,64/20	7,10/20

Fuente: Unión Nacional de Educadores.

Mientras que las pruebas aplicadas por OREALC-UNESCO en el 2006 el ECUADOR se ubica 25/100 en el puesto 10 de los niveles más altos de logro en Lenguaje con referencia a Cuba 78/100 que está en primer lugar en Lenguaje, según datos del reporte de resultados de SERCE 2006, LLECE OREALC-UNESCO.

En el caso de los docentes observamos su desenvolvimiento en este proceso:

Excelentes	Muy buenos	Buenos	Insatisfactorios	Docentes evaluados
1,8%	31%	60%	8%	40.000

Fuente: Unión Nacional de Educadores.

Estos resultados que han sido obtenidos en diferentes momentos y periodos durante 16 años, por diferentes instrumentos y métodos de evaluación demuestran que a pesar de evaluar los logros académicos de los estudiantes y los docentes, no hemos mejorado. Según resultados habríamos disminuido nuestra capacidad educativa, hablando de calidad y resultados.

La evaluación docente demuestra que el 32,8 % están en niveles de excelencia y muy buenos, el 60% en condiciones de buenos o aceptables de acuerdo al sistema, Así mismo en el cuadro siguiente, se demuestra en qué condiciones el docente desarrolla sus labores:

<u>Calidad de la</u>	<u>Servicios Básicos en</u>	<u>Mantenimiento de las</u>
<u>Infraestructura</u>	<u>Instituciones Educativas</u>	<u>Baterías Sanitarias</u>
<u>Escolar</u>		
Excelente: 1%	Electricidad: 80%	Excelente: 0%
Muy Buena: 4%	Agua potable: 59%	Bueno: 27%
Buena: 30%	Agua entubada: 31%	Regular: 65%
Regular: 54%	Agua de pozo: 5%	Sin mantenimiento: 6%
Deficiente: 10%	Agua de río: 3%	
	Compra agua: 7%	
	Alcantarillado: 50%	
	Internet: 15%	

<u>Ambiente Escolar</u>	<u>Patologías en los docentes:</u>	<u>Servicio de salud</u>
<u>de los docentes</u>	Stress: 57%	<u>profesional:</u>
Comedor: 12%	Afecciones de la Garganta:	IESS: 65%
Sala de profesores: 30%	56%	Particular: 42%
Recreación: 9%	Gastritis: 52%	Salud Pública: 17%
Descanso: 0%	Gripes: 39%	Seguro Privado 2%
Biblioteca: 9%	Colesterol: 31%	Otros: 1%
Centro de salud cercano: 32%	Varices: 23%	
	Hipertensión :22%	
	Alergias: 19%	
	Nerviosismo: 18%	
	Migraña: 16%	

Fuente: Unión Nacional de Educadores.

La educación ha convergido en nuevos procesos complejos que invitan a caminar por senderos en la construcción de nuevo modelo pedagógicos que muchas veces resulta contradictorio por las dificultades que presentan, este es un desafío para el docente que deben refundar y profundizar sus conocimientos ubicándose en los momentos actuales, donde se plantean cambios educativos que contrasta con la realidad social de niños, niñas y jóvenes en edad de escolaridad.

1.1.3 ANÁLISIS CRÍTICO

En Ecuador el promedio poblacional de 0 a 4 años es de 1'202.320, los centros de cuidado infantil sin datos reales sobre cuántos niños se atiende y están dirigidos por personas no profesionales, sin posibilidades de profesionalizarse, como es el caso de las madres comunitarias alrededor de 26 mil, en condiciones de precarización laboral sin afiliación al IESS y bonificación que no alcanza el SBU.

El acceso a Educación Básica, tiene una población promedio de 5 a 9 años 1'526.806 y 10 a 14 años 1'539.342 que suman 2 946.343, aunque existe una tasa de matrícula del 96%, aún hay 600 mil niños y jóvenes que no están en la escuela es decir que no se ha alcanzado la meta. El análisis debe ser más de fondo, no solo de forma, en relación a calidad, al crearse el 8vo, 9no y 10mo año de educación básica sin previsión en la infraestructura y asignación de partidas docentes, se reduce terriblemente la calidad de educación, al crear problemas como sobrepoblación estudiantil y retiro de partidas docentes de las áreas especiales como inglés, computación y cultura física, desmejorando las oportunidades de nuestros niños y jóvenes a acceder a educación de calidad. El analfabetismo en el país es de 6,8% de la población ecuatoriano afectando en mayor grado a la población indígena y a las mujeres.

La inversión en infraestructura por año: 2007: 70 millones; 2008: 182 millones; 2009: 27 millones; 2010: 45 millones; 2011: 70 millones; 2012: 20 millones (por emergencia invierno en la Costa), suman 414 millones que han permitido intervenir a solo 5.000 instituciones educativas de más de 21.000 instituciones educativas fiscales, es decir solo el 14% mientras que el 76% de la infraestructura escolar sigue en pésimas condiciones, en donde solo 15 UEM (Unidades Educativas del Milenio), en las cuales estudian alrededor de 8 mil estudiantes, es decir el 0,23% de la población estudiantil del país. La responsabilidad en el

mejoramiento de la calidad de la educación es de todos. Por otra parte, en cuanto a los estándares de calidad: existen solo los del desempeño docente (desarrollo profesional, gestión del aprendizaje), desempeño de los directivos (liderazgo, gestión pedagógica, clima organizacional y convivencia escolar). Quedando ausentes:

- Gestión educativa de las autoridades educativas (Ministerio de Educación y sus niveles de gestión)
- Gestión escolar
- Desempeño institucional
- Aplicación del currículo
- Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida.

Se podría decir; que de a poco se va mejorando la condición profesional o laboral de los docentes, la recategorización, entrega de nombramientos, capacitación, actualización, profesionalización pedagógica. Sin embargo, aún sigue en deuda el mandato popular del 2006 y la propia Constitución que, en su Transitoria Décimo Octava expresa que el Estado debe asignar el 0,5% anual hasta alcanzar por lo menos el 6% del PIB.

Diríamos que la calidad de la educación se garantiza con la decisión y voluntad política de hacer un verdadero cambio en la educación, con la participación de los maestros y maestras, de la comunidad educativa, cumpliendo con eficiencia con

entrega oportuna de recursos para hacer de la educación un derecho humano fundamental que lo debe recibir nuestra niñez y juventud, con calidad y calidez.

1.1.4 PROGNOSIS

Tenemos que reconocer debilidades y fortalezas para reafirmarnos, estableciendo factores que influyan en el mejoramiento de la calidad de la educación con la finalidad de llevar adelante una guía que fortalezca la escuela pública con docentes en procesos de innovación pedagógica y didáctica, que generen condiciones de aprendizaje, atención en salud, nutrición para el buen vivir.

Se debe dar una asignación presupuestaria para capacitar al docente con mira a mejorar su perfil de acuerdo a las necesidades de cada niño, niña y joven, con campañas masivas de integración a actividades artísticas culturales con objetivos claros, alcanzables y medibles haciendo un seguimiento y evaluación permanente entre procesos, resultados y estándares de calidad que busque cerrar las falencias encontradas en los docentes para tener la oportunidad de superarlas y encaminarlas al desarrollo de capacidades del pensamiento y conocimiento escolar.

El docente diariamente participa en la vida y el crecimiento de la sociedad, su vocación le permite tener un conocimiento global del entorno social y natural donde se desenvuelve, por su condición de formador, orientador de juventudes tanto en lo intelectual y espiritual tiene una gran responsabilidad que debe asumirla, respondiendo a ese llamado de cambio que se necesita para tener hombres y mujeres que hagan de la convivencia armónica un principio de bienestar común.

1.1.5 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo incide el perfil del docente en el desarrollo de valores en los estudiantes de séptimo grado?

1.1.6 PREGUNTAS DIRECTRICES

- ❖ ¿Cuáles son los sustentos en el marco teórico acerca del perfil del docente encaminado al desarrollo de valores?
- ❖ ¿Qué valores son los que contribuyen en el perfil del docente?
- ❖ ¿Cuáles son las competencias educativas que el docente debe tomar en consideración?
- ❖ ¿Cómo se considera la situación actual del perfil del docente en la institución?
- ❖ ¿Cómo innovar el perfil del docente en el desarrollo de valores para integrar al estudiante al proceso del buen vivir.
- ❖ ¿Qué incidencia tienen los indicadores de logro en el cambio de aptitud del docente?

1.1.7 DELIMITACION DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

Campo: Pedagógico.

Área: Actividades artísticas y culturales

Aspecto: Desarrollo de valores.

Propuesta: Perfil del docente.

Lugar: Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing”.

Año: 2014 – 2015

1.2 JUSTIFICACIÓN

En la actualidad la sociedad ecuatoriana en general se encuentra acosada por fenómenos sociales que irrumpen la tranquilidad, ello trae un sinnúmero de temores, presunciones y desconfianza entre las personas, por consiguiente debemos ir al encuentro de opciones que permitan encontrar oportunidades coyunturales, posibilitando la integración educativa, familiar y social. Esta realidad no se aparta de la conflictividad que se vive a diario en la comunidad donde se localiza la institución educativa, a pesar de los esfuerzos, no se logra concientizar sobre los valores éticos, morales, culturales, educativos, más aun si la población está proclive a sumergirse en problemas y vicios sociales que no ayudan a mejorar la calidad educativa. Siendo uno de los factores que conllevan a plantear alternativas de convivencia social y profesional que permitan establecer el rol del docente de la Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing” en manifestaciones para el mejoramiento los procesos de enseñanza – aprendizaje con mira a una cultura integracionista, participativa y solidaria.

Razón por la cual, es necesario transitar hacia la educación integral en valores que contemple la cooperación, creatividad, criticidad, reflexión e innovación y la actitud de servicio del docente hacia el estudiante, donde no solo el contenido científico se contextualice cabalmente y se nutra de las vivencias del medio, sino buscar el desarrollo de la personalidad en la diversidad. La educación así promoverá además la cultura ancestral permitiendo mantener y enriquecer las tradiciones populares, como un motivo de sentirnos importantes y útiles.

El Buen Vivir en educación será posible cuando docentes, padres de familia, estudiantes y comunidad sean partícipes en el fortalecimiento de la educación sobre la base de un pensum académico que recoja, entre sus contenidos, la realidad de la población.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar el perfil del docente en el desarrollo de valores de los estudiantes a través del diseño de una guía de actividades que permitan el fortalecimiento profesional para una convivencia escolar saludable.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diagnosticar el nivel de desarrollo de los valores en los docentes.
- Determinar la importancia de los valores para el perfil docente.
- Seleccionar diversas actividades recreativas para la actualización el perfil docente.
- Diseñar una guía del perfil del docente en el desarrollo de valores.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 INVESTIGACIONES PREVIAS

Al respecto se indica que el pensamiento y respuesta del docente tienen un gran asidero a la hora de planificar las actividades que se realizarán en el aula, al momento de seleccionar los contenidos que debe enseñar, ligados a las metodologías con perspectivas de sacar el mejor provecho al desempeño del estudiante con acciones de aprendizaje acordes con la propuesta educativa, este enfoque desde la visión actual del docente parte de elementos que lo llevan al análisis, deliberación y reflexión, sobre la calidad de educación que se aspira tener en la escuela; estos aspectos tienen que ver con los mandatos generales que emanan desde la óptica de los sucesos educativos internacionales, latinoamericanos, nacional y local; las mismas que convergen en esquemas que son cumplidos por los distintos países; así tenemos las obligaciones procedentes por las autoridades educativas que transgreden la actuación del docente, estas nuevas políticas educativas se observa en el número excesivo de estudiantes en las aulas, la ampliación de la jornada laboral, la restricción de permisos, falta de capacitación continua, ha convertido la tarea docente en una actividad que deshumaniza su trabajo y el don de gente que posee.

En este sentido los contenidos científicos se principalizan como eje central del currículo y muchas veces las temáticas expuestas no coinciden con la realidad vivencial de la comunidad. Se debe considerar que los conocimientos impartidos generan dudas, situación que perjudica enormemente la relación educador – educando y con ello se deteriora el progreso de la educación, cabe mencionar que durante estos años se ha venido infiriendo modelos pedagógicos, que han servido para precisar su agenda al momento de organizar, coordinar, exponer, concluir y ordenar los contenidos. Estos patrones educativos limitan las posibilidades de

elaborar un programa escolar que tenga reciprocidad con los actores formativos potenciar espacios de diálogos que determinen el mejoramiento, las relaciones de convivencia escolar, que permita la aplicación de una escuela nueva, democrática, progresista, siendo esenciales para concretar el conocimiento científico y la participación activa del estudiante en el desarrollo de valores dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

La escuela se convierte en el lugar designado para la reproducción de los contenidos pedagógicos donde el profesorado tiene un papel esencial como agente regulador y disciplinario, por ende se requiere de una escuela diferente que proyecte la labor pedagógica a partir de estrategias significativas e incluyentes. La interacción con el estudiantado permitiría ver las múltiples formas de comprender la realidad del mundo que nos rodea, alcanzar la verdadera construcción de conocimiento, una formación integral y activa del estudiante en ambientes propicios para el aprendizaje donde el docente, educando y la comunidad propongan información importante para una educación de calidad con miras al avance de la sociedad.

La educación como complemento sistémico para el progreso de los pueblos, debe convenir en la toma de decisiones, emprender acciones de carácter comunicativo, social, cultural que permita innovar el sistema académico proponiendo directrices didácticas que posibiliten encaminar en la organización de espacios para el pensamiento crítico, la integración, el fortalecimiento de los valores, potencialice la gestión lúdica, renueve los PEI, cualifique y cuantifique a los maestros, implemente estrategias de inclusión, incrementar la participación democrática y definir nuevas pautas que generen condiciones sociales, culturales y educativas para lograr la interacción y conocimientos que le sirvan para la vida.

En conclusión, para determinar el perfil del docente es necesario establecer un modelo pedagógico apropiado a la realidad circundante, que logre el desarrollo de su labor educativa, que comprenda e interprete lo que ocurre dentro y fuera del aula, que promueva una pedagogía con coherencia entre lo que se enseña, cómo se enseña, para qué se enseña tomando en cuenta las necesidades sociales de los diversos contextos, que fortalezca la educación pública, laica, gratuita, incluyente y de calidad como punto liberador e integrador, donde se eduque para generar no solo conocimientos de contenidos sino también pensamientos críticos, reflexivo y productivo, identificados con la justicia social, solidaridad, respeto y comprensión en la diversidad, reconociendo a la educación como una herramienta privilegiada de transformación social.

2.2 FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

En la actualidad han surgido varios modelos pedagógicos que aspiran o tratan de darle a la educación un carácter humanista, con equidad social, dinámica e inclusiva, pero en su esencia sigue reflejada la reproducción de inequidades y la falta de una política de estado que priorice a la educación como aspectos fundamentales para la vida, la libertad, el cambio, la inclusión, la igualdad, la solidaridad que conduzcan a mejorar la calidad educativa.

La pedagogía debe recoger componentes del contexto histórico social de la comunidad que relacione el entorno del estudiante con la realidad cotidiana y éste a su vez; encuentre respuestas a sus inquietudes y necesidades, éstos son los beneficiarios para que los pueblos se desarrollen, por lo tanto; la educación se constituye en un proceso generacional que debe cumplir sus funciones dentro de la sociedad.

La direccionalidad de los enfoques de concepciones pedagógicas planteadas tienen elementos que buscan guiar a que la educación se transforme en acción y bienestar común que dignifique a docentes, padres de familias y estudiantes, con contenidos flexibles, basados en la realidad concreta del sector, esto permitirá darle al estudiante instrumentos para su proyección profesional.

Freire, P. (1993) “Mientras en la práctica bancaria de la educación, anti dialógica por esencia y por ende no comunicativa, el educador deposita en el educando el contenido programático de la educación”. Recae en el docente la responsabilidad de una concientización plena para que reconozcan su función de orientador, mediador, facilitador de seres humanos que tienen utopías, anhelantes de conocer y descubrir al mundo, que está dispuesto a renovar su modo de vida y con ello la de los demás; esta condición segura debe y tiene la necesidad de llegar a influir en la recreación, innovación y criticidad de los estudiantes conllevándolos a ser más comprometidos y activos de su propia educación.

UNESCO y LLECE (2009) “Se debe repensar la preparación inicial docente para que se fije como objetivo formar profesores capaces de promover el aprendizaje entre todos sus estudiantes”. Cada docente tiene la necesidad de cambiar los ambientes áulico hostiles e inadecuados que hacen del estudiante un personaje desinteresado e indiferente al proceso de enseñanza – aprendizaje, el preceptor debe estar consciente de la relación que desempeña dentro de la sala de clase y el compromiso responsable que adquiere cuando recibe o maneja un grupo de estudiantes; poder distinguir entre ellos, aquellos niños/as que arrastran ciertos problemas de indisciplina, sin la necesidad de poseer dotes psicológicos pero con la firme convicción de transmitir conocimientos que le sirva para la vida, para la formación de la personalidad, pero sobre todo, que aprenda a llevar adelante una vida digna y solidaria.

Dewey, J. (2001) “La nueva educación se halla en peligro de considerar la vida de desarrollo de un modelo demasiado formal y vacío”. El profesor/a tiene el encargo de encontrar espacios que le permitan generar estrategias que logre un desarrollo integral e integracionista del estudiante enmarcada en una educación significativa, incluyente e influyente; y que a partir de estos elementos pueda reconocer sus capacidades y múltiples formas de comprender y entender la realidad del mundo que lo rodea. Esto hará que el estudiante sea activo, interesado y crítico de los procesos, dándole sentido, innovación y organización al quehacer educativo.

Giroux, H. (2003) [...] un enfoque que permita a los alumnos hablar a partir de sus propias historias, recuerdos colectivos y voces, y que cuestiona los fundamentos que construyen y legitiman el conocimiento y el poder”. Se plantea una pedagogía que busca reconciliar al docente con el estudiante en procura de una exploración permanente de conocimientos. Individuos capaces de manifestar por sí mismos sus intereses, sentimientos y sobre todo, que aprendan a enfrentar la frustración y el desánimo, una educación que consiga valorar y entender el ejercicio de la equidad y la justicia social que conlleve a un reconocimiento y respeto de las diferencias con las otras personas y otras culturas.

Stenhouse, L. (2004) “Y la curiosidad es siempre peligrosa porque conduce a la innovación intelectual que arrastra tras de sí una presión en pro del cambio social”. Esto crea una perspectiva en el trabajo del docente como investigador, lo transforma en un auténtico agente de la práctica pedagógica, coadyuvando a la formación indagadora de los estudiantes que marca consigna cuestionable para encontrar respuestas convincentes. A ello hay que agregar que los temas, estrategias, criterios y programas de estudio son acordados dependiendo del contorno escolar donde el docente y el estudiante construyen un proyecto de vida.

Durkheim, E. (1911) “El sistema de valores y normas de una sociedad deben ser aprendidas por los miembros de ésta, adoptando en el individuo la forma de una conciencia colectiva, pues la educación no es más que la socialización metódica”. Cabe señalar que estos conceptos se viven en la actualidad, la educación busca alternativas de vinculación colectiva entre los estudiantes. El papel del docente debe facilitar interiormente la formación de valores con principios básicos elementales en procura del bienestar general de los miembros de la comunidad educativa con miras a la construcción de una sociedad con un gran sentido de convivencia social donde el niño/a, joven tenga una estabilidad emocional y aproveche el aprendizaje para elevar sus conocimientos.

Pascual, A. (1992) “Los valores caben entenderlos como ideales que actúan al modo de causas finales, esto es, son, por una parte, el motor que pone en marcha nuestra acción y a la vez, la meta que queremos alcanzar una vez puestos los medios adecuados”. Todos los valores tienden a ejercer un cambio de actitud en las personas, esta apertura debe ser aprovechada en forma armónica por los estudiantes, por ende, las escuelas deben elaborar programas donde el educando logre alcanzar interés por los valores educativos que genere espacios de promoción cultural, el desarrollo de destrezas, estrategias y conocimientos. De esta manera se podría conseguir una educación integral y completa para que pueda enfrentar a un mundo cada vez más complejo y competitivo.

2.3 FUNDAMENTACIÓN SOCIOLOGICA

Delgado, (2001: 34) “En esta perspectiva, la crisis de la educación es una crisis fundamentalmente humana, que se manifiesta en un proceso paulatino de deshumanización”. Una Educación democrática, participativa y reflexiva que dignifique y signifique emprender una discusión abierta sobre temas actualizados, toma de decisiones acertadas, aplicación de una política educativa adecuada y

rendición de cuentas con los partícipes: maestros, educandos, padres de familia, autoridades para reforzar el proceso de enseñanza – aprendizaje sin descuidar la convivencia humana y social .

Vygotsky, (1986) “Enfatiza que el desarrollo no puede ser concebido como una característica del individuo independiente del contexto en el que éste piensa y actúa”. Está determinada por la urgencia que tienen las personas por solucionar sus múltiples necesidades que cada día son mayores y una de esas exigencias es dotar a los sujetos de una educación para el cambio, la vida y la patria, que promueva los derechos humanos, de la niñez y de la adolescencia, como herramienta privilegiada. En contraposición de una enseñanza que reproduzca y afirme relaciones de desigualdad e injusticia social, esto significa erradicar la discriminación que afecta a la mayoría de la sociedad.

2.4 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Esta investigación se afirma en los siguientes documentos legales: Constitución Política de la República del Ecuador (2008), Ley Orgánica de Educación Intercultural, Código de la Niñez y la Adolescencia y Plan Nacional del Buen Vivir.

2.4.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Art. 26.- Reconoce a la educación como un derecho que las personas ejercen a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la intervención estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las

personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- Establece que la educación debe estar centrada en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto y los derechos humanos, al medio ambiente sustentable, a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

Art. 44.- Obliga al Estado, la sociedad y la familia a promover de forma prioritaria el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes y asegurar el ejercicio pleno de sus derechos; atendiendo al principio de su interés superior, donde sus derechos prevalecen sobre las demás personas.

La norma jurídica asume la responsabilidad que tiene el Estado con los ciudadanos que viven en el Ecuador, entre sus componentes se encuentran las bases legales que coadyuvan a brindar seguridad en el proceso de una educación acorde a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes, respetando sus derechos como parte fundamental para el bienestar de las personas y progreso de los pueblos.

Cada gobierno intenta implementar su política preocupados por darle a los sujetos una formación donde sobresalga la calidad y calidez, sin descuidar la eficacia, eficiencia y excelencia del aprendizaje, así mismo, pone atención a los grupos

vulnerables incluyéndolos en este proceso, motivándolos para que se integren a la sociedad y sean entes productivos, cooperadores con valores para que puedan convivir en un medio conflictivo alcanzando condiciones de vida más humanas y saludables que la experiencia adquirida y los conocimientos permitan una sociedad más justa y solidaria.

Se debe implementar mecanismos de socialización para que la comunidad en general conozca, comprenda y practique estos lineamientos, haciendo propias estas normativas que constituyen una guía para un ordenamiento más apropiado, que conduzca a compartir ambientes de integración con docentes que construyan espacios para la democracia, participación y reflexión con estudiantes que sientan, piensen y expresen en forma crítica y libremente su opinión ante los sucesos y acontecimientos locales y nacionales desde su experiencia de vida y su contexto personal, familiar y social que pueda proceder coherentemente dentro de una colectividad en procura de una convivencia armónica.

TÍTULO VII

Régimen del Buen Vivir

Capítulo primero

Sección primera

Art. 343.- El Sistema Nacional de Educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.

Art. 347.- Será responsabilidad del Estado:

2. Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derecho y convivencia pacífica. Los centros educativos serán espacios de atención temprana de requerimientos especiales.

3. Garantizar modalidades formales y no formales de educación.

5. Garantizar el respeto del desarrollo psicoevolutivo de los niños, niñas y adolescentes, en todo el proceso educativo.

11. Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos.

2.4.2 LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

Art. 2.- Principios.- La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:

b.- Educación para el cambio.- La educación constituye instrumento de transformación de la sociedad; contribuye a la construcción del país, de los proyectos de vida y de la libertad de sus habitantes, pueblos y nacionalidades: reconoce a las y los seres humanos, en particular a las niñas, niños y adolescentes, como el centro del proceso de aprendizajes y sujetos de derecho; y se organiza sobre la base de los principios constitucionales.

f. Desarrollo de procesos.- Los niveles educativos deben adecuarse a ciclos de vida de las personas, a su desarrollo cognitivo, afectivo y psicomotriz,

capacidades, ámbito cultural y lingüístico, sus necesidades y las del país, atendiendo de manera particular la igualdad real de grupos poblacionales históricamente excluidos o cuyas desventajas se mantienen vigentes, como son las personas y grupos de atención prioritaria previstos en la Constitución de la República;

g. Aprendizaje permanente.- La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida;

i.- Educación en valores.- La educación debe basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica, social, por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación.

k.- Convivencia armónica.- La educación tendrá como principio rector la formulación de acuerdos de convivencia armónica entre los actores de la comunidad educativa.

m. Educación para la democracia.- Los establecimientos educativos son espacios democráticos de ejercicio de los derechos humanos y promotores de la cultura de paz, transformadores de la realidad, transmisores y creadores de conocimiento, promotores de la interculturalidad, la equidad, la inclusión, la democracia, la ciudadanía, la convivencia social, nacional, andina, latinoamericana y mundial.

n. Comunidad de aprendizaje.- La educación tiene entre sus conceptos aquel que reconoce a la sociedad como un ente que aprende y enseña y se fundamenta en la comunidad de aprendizaje entre docentes y educandos, considerada como espacios de diálogo social e intercultural e intercambio de aprendizajes y saberes;

p. Corresponsabilidad.- La educación demanda corresponsabilidad en la formación e instrucción de las niñas, niños y adolescentes y el esfuerzo compartido de estudiantes, familias, docentes, centros educativos, comunidad, instituciones del Estado, medios de comunicación y el conjunto de la sociedad, que se orientarán por los principios de esta ley;

s. Flexibilidad.- La educación tendrá una flexibilidad que le permita adecuarse a las diversidades y realidades locales y globales, preservando la identidad nacional y la diversidad cultural, para asumirlas e integrarlas en el concierto educativo nacional, tanto en sus conceptos como en sus contenidos, base científica - tecnológica y modelos de gestión;

w.- Calidad y calidez.- Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizajes.

v. Equidad e inclusión.- La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación;

Art. 6.- Obligaciones.- La principal obligación del Estado es el cumplimiento pleno, permanente y progresivo de los derechos y garantías constitucionales en materia educativa, y de los principios y fines establecidos en esta Ley.

f. Asegurar que todas las entidades educativas desarrollen una educación integral, coeducativa, con una visión transversal y enfoque de derechos;

n.- Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos.

v. Garantizar una educación para la democracia, sustentada en derechos y obligaciones; en principios y valores, orientada a profundizar la democracia participativa de los miembros de la comunidad educativa;

w.- Garantizar una educación integral que incluya la educación en sexualidad, humanística, científica como legítimo derecho del buen vivir.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), establece los lineamientos que insten a promover una escuela con carácter social, integral, democrática que produzca procesos de cambios pedagógicos creando espacios de convivencia armónica con ambientes educativos saludables y favorables, desde estos lugares el docente actué en forma creativa, con propuestas innovadoras, dándole iniciativa al estudiante para que aprenda, afronte y solucione las dificultades que se presenta en el medio circundante, que este entorno se convierta en un medio de integración, solidario, participativo y seguro, que el conocimiento y la experiencia sirvan de base para que ambos actores educativos se formen con personalidad y su desempeño tenga autonomía para la contribución al desarrollo y progreso de la comunidad.

2.4.3 CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

Título II

Principios fundamentales

Art. 9.- Función básica de la Familia.- La ley reconoce y protege a la familia como el espacio natural y fundamental para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente.

Corresponde prioritariamente al padre y a la madre, la responsabilidad compartida del respeto, protección y cuidado de los hijos/as y la promoción, respeto y exigibilidad de sus derechos.

Título III

Derechos, garantías y deberes

Capítulo II

Derechos de supervivencia

Art. 21.- Derecho a conocer a los progenitores y mantener relaciones con ellos.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a conocer a su padre y madre, a ser cuidados por ellos y a mantener relaciones afectivas permanentes, personales y regulares con ambos progenitores y demás parientes, especialmente cuando se encuentran separados por cualquier circunstancia, salvo que la convivencia o relación afecten sus derechos y garantías

Art. 26.- Derecho a una vida digna.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una vida digna, que les permita disfrutar de las condiciones socioeconómicas necesarias para su desarrollo integral.

Capítulo III

Derechos relacionados al desarrollo

Art. 37.- Derechos a la educación.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad.

Art. 39.- Derechos y deberes de los progenitores con relación al derecho a la educación.- Son derechos y deberes de los progenitores y demás responsables de los niños, niñas y adolescentes:

1. Seleccionar para sus hijos una educación acorde a sus principios y creencias.
2. Participar activamente en el desarrollo de los procesos educativos.

3. Controlar la asistencia de sus hijos, hijas o representados a los planteles educativos.
4. Participar activamente para mejorar la calidad de la educación.
5. Asegurar el máximo aprovechamiento de los medios educativos que les proporciona el Estado y la Sociedad.
6. Vigilar el respeto de los derechos de sus hijos, hijas o representados en los planteles educacionales.

Capítulo IV

Derechos de protección

Art. 50.- Derecho a la integridad personal.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual. No podrán ser sometidos a torturas, tratos crueles y degradantes.

2.4.4 PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad

2.5 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

2.5.1 PERFIL DEL DOCENTE

La educación exige un docente investigador, estratega, protagonista, autónomo, actor del aprendizaje con conocimiento de la realidad local, nacional e internacional, con formación científica, técnica, especializada, integral y subjetiva, que considere a la enseñanza-aprendizaje como un solo cuerpo, con valores éticos, morales, sociales, educativos y culturales, que oriente en normas disciplinarias y comportamentales comunes.

Tiene una enorme responsabilidad, romper con los estereotipos de escuela conductista, tradicional, memorista, repetitiva, por una imagen de institución educativa nueva, renovada, cambiante que proyecte un estilo de vida diferente, que elabore su currículo basado en los intereses de la comunidad con contenidos que generen cambios concretos en la forma de pensar, proceder y actuar, recogiendo opiniones de los infantes, de la juventud, constituyéndose en el líder del aula, de la institución, de la comunidad, con la visión y misión puesta hacia a un futuro prometedor donde su protagonismo penetre en lo más profundo de la sociedad.

En cuanto a los valores y las buenas costumbres, se requiere fortalecerlos, darle autonomía con ideas que innove el quehacer educativo donde el maestro/a moldee su perfil y se convierta en facilitador, guía, amigo, mediador, democrático etc. Su preparación, actualización y capacitación debe ir acorde a los cambios educacionales, el diseño de proyectos educativos donde el medio circundante sea el espacio para que pueda desplegar su formación continua de manera cotidiana.

En conclusión al educador se le debe reconocer como un individuo democrático y progresista con pensamiento crítico y reflexivo, con una idea clara en el planteamiento de la unidad en la diversidad, que se incluya en los debates, con conocimientos científicos y tecnológicos para que genere cambios en la escuela, en la comunidad, que se destaque en la formulación de propuesta con iniciativa y creatividad; que sea un emprendedor visionario con decisión, firme y consecuente con miras a transformar la comunidad buscando una sociedad justa, equitativa y solidaria, la misma que promueva una pedagogía incluyente para la vida, la libertad y la patria.

2.5.2 PERFIL DEL ESTUDIANTE

Se considera al niño/a, al joven como hacedor del presente y futuro de una comunidad, pero a veces su actuar individualista contrasta con la propuesta de un aprendizaje colectivo, en unidad, vinculado a un trabajo en equipo, que aprenda de las cosas positivas, que relacione la creatividad, la reflexión y la crítica, que tenga iniciativa en la solución de sus problemas, que respete a los demás; que tomen conciencia de su rol para transformar su entorno, que su vinculación con la comunidad sea parte influyente e incluyente en busca del bien común, que sea protagonista, proactivo, participativo íntimamente ligado a su contexto social para que comprenda y encuentre en el contorno las respuestas a sus interrogantes, que se inserte e intervenga en los avances pedagógicos y científicos dándole uso las tecnologías como parte de la exploración que demanda la educación para su transformación.

Al referirse a las posturas del estudiante y como se puede sacar provecho de su condición estudiantil, se podría dar el buen uso al tiempo libre y con ello realizar distintas actividades, sean éstas investigativas, académicas, culturales, deportivas, artísticas y recreativas, en las que se valore la identidad cultural, que demuestre su

pensamiento lógico, crítico y reflexivo que induzcan al análisis para que en la evaluación saque sus propias conclusiones identificando las posibles soluciones enmarcadas en la realidad cotidiana, gozar de buena salud, sentirse orgulloso de ser ecuatoriano, convivir y participar en una sociedad intercultural y plurinacional, demostrando sensibilidad y comprensión que los lleven a relacionarse en su entorno como seres humanos responsables, solidarios y proactivos.

2.5.3 RELACIÓN ESCUELA Y COMUNIDAD

La inmersión en la correlación escuela comunidad se vuelve un camino de iniciativa para los docentes quienes deben buscar la participación concreta y significativa, permitiendo generar nuevas propuestas pedagógicas y de proyectos de aprendizaje con servicio comunitario apoyándose en los niños, niñas, jóvenes y adultos con orientación de su trabajo hacia su desarrollo tanto en su capacidad académica, económica, social y emocional e incorporándose a la problemática social con la participación directa de la comunidad educativa en el encuentro de recursos humanos y materiales que permitan fomentar la cooperación cívica, social, ecológica en la comunidad local en torno a experiencias de aprendizaje que van más allá del aula en una apuesta por un desarrollo saludable a nivel comunitario e individual, y con ello se avizore un cambio socioeconómico dentro de la sociedad.

La relación escuela - comunidad pretende encontrar un aprendizaje significativo entre los representantes sociales, que permita tener en los estudiantes un vínculo crítico. Estos no son solo destinatarios de la información, sino se convierten en autores de la información, configurando su propio conocimiento y contribuyendo en la formación individual y colectiva de los demás.

En cuanto a los docentes pasarían a ser un eje importante en la vinculación con la comunidad, participando en los diálogos o debates sobre cómo mejorar la calidad de la educación. Para esto se debe encontrar los recursos esenciales donde los estudiantes intervengan con un sentido común al identificarse con la realidad local, resultando para ellos un reto por ser partícipe en la formulación de la política educativa, esto implica que las escuelas y los docentes consigan ligarse directa o indirectamente con problemas derivados de la vivencia social, estos perturban la vida de las familias y con ello frenan el progreso de la sociedad.

2.5.4 APRENDIZAJE HISTÓRICO-SOCIAL

Debemos considerar que el perfeccionamiento pedagógico no ocurre al margen de la historia de la colectividad, muy a pesar que da la impresión de tener un carácter relativamente independiente, ésta enseñanza siempre estará relacionada con los valores, criterios, formas de comunicación, actitudes, conductas diversas, hábitos, capacidades y desempeños, por ende el conocimiento de las personas como integrantes de una determinada comunidad.

El aprendizaje histórico social está fundamentado en el apoyo que se hace a través de una educación basada en la experiencia, estrategias, percepciones y conocimientos, con el firme interés de instruirse y aprehender con contenidos actualizados, acrecentando las destrezas considerando la relevancia de los valores, destacando el carácter histórico social de la educación expresado en los momentos de la vida de un pueblo.

Este sistema educativo es un proceso profundo que debe relacionar a institución, docente, familia, jóvenes, organizaciones sociales, culturales, políticas, medios de comunicación a la sociedad en su conjunto para direccionar e influenciar entre sus

miembros aspecto evolutivo, cognitivo, afectivo buscando formar la personalidad que favorezca tener pensamientos, sentimientos, capacidades, habilidades, intereses, valores, convicciones vinculados con el contexto socio-histórico.

2.5.5 DIFERENCIA SOCIAL Y CULTURAL

Durante el proceso evolutivo del ser humano, la población ha tomado una enorme importancia en la generación de propuestas en torno a la tarea educativa, su relación con la comunidad, composición familiar y nivel de aprendizaje que implica conocer la instrucción de los padres, madres o familiares allegados ya que su influencia es determinante en la enseñanza de sus hijos/as por cuanto en ellos recae una enorme responsabilidad y el compromiso de brindar una educación para el futuro.

Otro aspecto vinculado al quehacer educativo es el nivel cultural la sociedad, sus costumbres y tradiciones que en un determinado momento son factores importantes en la valoración de las desigualdades culturales y su influencia en la educación. Esta desigualdad social y cultural necesita una mejor explicación ya que traen consigo las diferencias educativas que vemos a diario en la escuela, en el barrio, en el ambiente familiar que muchas veces son muy profundas e inciden el adelanto social, educativo, cultural y económico de la comunidad. En consecuencia, no es posible abordar las desigualdades en la educación sin analizar la inequidad social, en ellos tenemos notadas diferencias por decir: la distribución del ingreso del trabajador, la aparición de rasgos raciales, la poca participación de la mujer en lo laboral, esto requiere establecer lineamientos que lleve consigo un profundo amor al prójimo, que engendre en el sujeto un gran espíritu solidario, que aprenda a vivir en unidad comunitaria, que reconozcan a la educación como transformadora de la sociedad.

2.5.6 FOMENTANDO LA MULTICULTURALIDAD

Estamos en una sociedad multicultural donde la educación se transforma en un proceso colectivo, étnico y social llegando a formar seres humanos y ciudadanos justos, para vivir en un contexto ecuánime. Podemos concluir que esta multiculturalidad se manifiesta desde la presencia de la inmigración y emigración, además el gran peso cultural que esto acarree; a esto se agrega el escenario socioeconómico de las personas autóctonas de un lugar determinado que viven situaciones asimétricas, con situaciones inclusivas para unos pero excluyentes para otros, lo que incide en las relaciones interculturales.

Una escuela multicultural que llegue a la diversidad de niños/as de las diferentes etnias y nacionalidades que lleve el conocimiento a la comprensión de los saberes culturales, donde se promueva la igualdad para todos y todas, teniendo como objetivo básico la inserción de las comunidades al espectro nacional y ésta a su vez sea portadora y representante de una cultura determinada, con derecho a expresarse y mantenerse, afirmando siempre la igualdad de oportunidades en la pluralidad, teniendo presente el horizonte de la inclusión social para que ésta rebase el hecho del aprendizaje con los idiomas de los diferentes pueblos ancestrales, esto debe favorecer y fortalecer el desarrollo de la cultura, de la práctica del arte que programe en alineación con la nueva propuesta educativa dirigida hacia las poblaciones nativas.

2.5.7 SECTORES URBANOS MARGINALES Y LA DIVERSIDAD ESTUDIANTIL

El sector barrial donde se encuentra construida la institución escolar es urbano marginal. Ésta debe surgir con sus propias características, en ella habitan grupos sociales desfavorecidos; la presencia de la escuela genera una imagen y una

identidad buena en los educandos, tomando en cuenta que en la vida urbana ocurren discordantes condiciones sociales, económicas, culturales y raciales muy notorias, más aún si existen actos reñidos con la moral, la ética, provenientes de personas vulgares que tienen ideología única, amorfo, débil, individualizada que crea desconfianza. Por lo que se requiere aplicar una educación que vaya direccionada a la diversidad estudiantil de estos lugares que en muchos casos fomentan el individualismo exacerbado y el conformismo social.

Se debe tener una concepción clara del significado de diversidad y su desarrollo dentro de los sectores urbanos marginales para diseñar modelos pedagógicos holísticos, que favorezcan la gestión educativa, con una escuela para todos los niños y niñas, para todos los jóvenes que provienen de otras ciudades y del campo, que nadie quede al margen de la educación, una escuela obligatoria, desde la educación inicial, en sus diversas modalidades, hasta el bachillerato.

Cuando la institución educativa, autoridades y docentes empiezan a marcar diferencia entre la población estudiantil se crean problemas que suelen ser irreconciliables, todos sabemos que la escuela siempre trabaja con una diversidad escolar importante, integrantes de condición desigual, pero esto no se antepone a la posibilidad de educarse, en este sentido se debe promocionar a la escuela como un lugar de socialización, de intercambios de los saberes que cada miembro de la comunidad educativa desde su rol, sin observar su procedencia socio-económica incida en los comportamientos contribuyendo al mejoramiento de la calidad educativa.

2.5.8 LOS EQUIPOS Y EL TRABAJO COOPERATIVO

Ésta se fundamenta en agrupar equipos de trabajo para la implementación de procedimientos, estrategias, metodologías que son aplicados por las y los estudiantes para lograr las metas planteadas que consiste en la distribución de tareas y responsabilidades al interior del colectivo para alcanzar el objetivo propuesto.

La determinación y participación activa de cada integrante, aportan información y el esfuerzo es de modo equitativo y objetivo, desarrollando destrezas de trabajo basadas en el uso eficiente del tiempo. La comunicación, la escucha activa, permite avanzar con más eficacia, demostrando el respeto al hablar para intercambiar y sintetizar ideas. Esta modalidad de aprendizaje orientada a la solución de problemas, aumenta la autoestima, la aceptación y la valoración de las diferencias individuales, más aún estimula actitudes positivas hacia los y las participantes.

Con este modelo, la tarea educativa se hace en función de la edad y la madurez del estudiante, el grupo trabaja de una manera autónoma con objetivos comunes y su evaluación es de forma grupal. El docente tiene más control sobre el aprendizaje, permitiendo un aprendizaje continuo, que desarrolla sus habilidades y estimula su autonomía. A su vez; la interdependencia entre los estudiantes es poderosa, puesto que la contribución de unos adquiere sentido en la medida en que es completada por el trabajo de otros. Así, la complementariedad de tareas y su estrecha coordinación crea un efecto de dependencia recíproca. Es necesario señalar que la cooperación y el trabajo en equipo se asientan en un esfuerzo incesante, en la medida que el estudiante desarrolle sus habilidades, le permita tomar sus propias decisiones y asumirá más responsabilidades frente a los aprendizajes dentro de su contexto que le sirva para interrelacionarse, interactuar, reflexionar en espacio que

le brindará una rica fuente de información y le ayudará a realizar sus aprendizajes de una manera más autónoma.

2.5.9 PARTICIPACIÓN PROACTIVA E INCLUSIVA

El trabajo docente tiene que ver con la necesidad de buscar los medios pedagógicos, educativos y disciplinarios para encontrar los componentes factibles que permitan inducir al estudiante a que aprenda el control de su comportamiento, indispensable para la forja de su personalidad; esto le inducirá a tener iniciativa, desarrollar la creatividad, ser responsable; que promueva formas organizativas, que impulse nuevas iniciativas que satisfagan las necesidades académicas, sociales y emocionales, conduciendo a la comunidad educativa al respeto en la diversidad.

Una educación que combine la proactividad con lo inclusivo, la calidez y calidad que legitímese la reciprocidad del aprendizaje de todos y de cada uno de las y los estudiantes, independientemente de sus diferencias personales y su procedencia social y cultural. Desde esa perspectiva, la inclusión representa un impulso fundamental para avanzar hacia una educación para todos. En este contexto, se da contestación al pedido que todos vienen reclamando el derecho a educarse donde todos deben recibir una educación equitativa, solidaria, reflexiva y crítica que hace cada día más enriquecedor el proceso educativo.

Una escuela social y culturalmente busque alternativas que favorezca la reducción de toda forma de discriminación y exclusión, a fin de conseguir la plena participación activa y el aprendizaje de los contenidos de todos y todas estén apegados a la realidad concreta del sector, independientemente de la raza, del género, de la clase social, de la orientación sexual, lengua materna; que su

escolarización en escuelas ordinarias se de en forma normal con la provisión de recursos didácticos adicionales para su mejor enseñanza. Por esta razón es necesario incorporarlo de manera proactiva a la escuela nueva e inclusiva.

2.5.10 ENTORNO NATURAL Y SOCIAL DEL EDUCANDO

Cuando se trata de discernir entre el ambiente escolar y el entorno social, soportes que sirven de base para que el niño/a empiece a entender que estos elementos son parte para la formación de su personalidad y avance en el mejoramiento individual, incrementándose en mayor grado sus capacidades y conocimientos que le ayuden a la realización como entes positivos para la sociedad.

Desde este ámbito se debería preparar propuestas que reconozcan el contexto general de la comunidad como el espacio donde el niño/a inicia su aprendizaje, toma conciencia de su responsabilidad, adquiere habilidades y desarrolla sus conocimientos, estos aspectos deben influir en forma significativa y positiva en el estilo de vida del educando. Sobre estos factores, el docente debe conocer el ambiente natural y social donde va a realizar sus actividades educativas, estar preparado, actualizado y capacitado para propender una educación de niveles más exigentes.

En esto, la escuela como medio social y educativo debe contribuir en todas las dimensiones planteadas dentro del proceso educativo, a la conservación y cuidado del ambiente escolar, que concuerde con acciones de los miembros de la comunidad, para que el niño/a en edad escolar se afirme adquiriendo hábitos, emociones, seguridad que impulse cambios en el carácter inclusivo, generando de esta manera un modo de percibir las cosas en el avance de la intelectualidad, que

asuma el nuevo rol como integrante y protagonista de las transformaciones sociales.

2.5.11 CONVIVENCIA ESCOLAR Y LA EXPERIENCIA DOCENTE

Estas dos características constituyen un aprendizaje permanente, que despliega un sinnúmero de lecciones para aprender a convivir con otras personas, respetando, entendiendo, valorando y aceptando los diferentes puntos de vista, más el trabajo docente debe de ir acompañado del reconocimiento a la diversidad para encaminar con solvencia las capacidades que tienen las personas para establecer una coexistencia común entre los componentes de la población, que sienta las bases para la construcción de una sociedad más justa, sustentado en la dignidad; solidaridad, participación, que el niño/a aprenda a defender sus derechos y cumplir con sus obligaciones que fortalezcan su autoestima y su autonomía, con esto se da sentido a la relación escuela – comunidad; maestro – estudiante; convivencia y experiencia.

Combinar estas dos ponencias es un desafío y un aprendizaje. Por un lado el aprendizaje está íntimamente ligado al contexto y el medio social donde el educando crece y por otro lado la experiencia con el proceso educativo, con esto se deja en claro que el docente tiene que estar al tanto de la pluralidad del sector, para que los niños/as y jóvenes conozcan su propia cultura, creando una convivencia armónica en el aula, en los recreos, dentro y fuera de la escuela como parte del proceso formativo.

La escuela es sin duda el lugar donde la diversidad y experiencia docente se juntan para profundizar el aprendizaje y aprender a convivir con las personas que nos rodean, es decir, ahondar en el enseñar para ser mejores ciudadanos; respetar a

los otros como iguales en dignidad y derechos, a reconocer, valorar y aceptar las diferencias, a ser solidario, tolerante, produciendo un compromiso del buen vivir entre los actores educativos y de la comunidad.

2.5.12 TRANSVERSALIDAD ESCOLAR

El transcurso escolar pasa de manera acelerada trayendo consigo factores que tienden a alterar el comportamiento de los estudiantes, reflejando una serie de dificultades que muchas veces no se tiene el recurso didáctico o pedagógico para superarlas, de ahí que toma importancia la transversalidad educativa, ésta se sustenta en las asignaturas, por sí misma no presenta contenidos propios que enriquezcan la labor formativa, siendo una experiencia escolar interesante para que los aprendizajes completen las dimensiones cognitivas y formativas, porque es una conexión entre lo instructivo y lo formativo donde deben ser tomados en cuenta los procesos educativos de las áreas en estudio hasta llegar a situaciones vivenciales reales, a fin de modificar comportamientos individuales y sociales apareciendo como respuestas a los problemas que afectan a la sociedad.

Está presente en el sistema educativo ecuatoriano, siendo una continuidad a la guía de los ejes transversales que completan la formación en valores, por ende los maestros y las maestras en los centros educativos siempre deben inculcar en sus salones de clases el desarrollo de los temas de aprendizajes transversales para que se cumplan las metas y objetivos propuestos, los que serán alcanzados y servirán para el desarrollo de los niños/as y adolescentes debemos considerar que es una situación que involucra a todos los actores del sistema educativo.

El análisis y puesta en práctica de los contenidos y temas del contexto social, natural, cultural y ético presentes de su entorno permitirá ahondar en el

aprendizaje significativo que se despliegue en una conexión de los conocimientos disciplinarios, actitudinales, habilidades y valores que se deben incluir para el desarrollo de temáticas en el ejercicio diario donde apliquen los valores para la convivencia democrática y actitudes cívicas.

Por lo tanto, en el entorno se debe reforzar los aprendizajes integrales como el autocuidado y la prevención, la convivencia democrática, la afectividad y sexualidad, que permiten el pleno desarrollo como personas individuales y sociales.

2.5.13 CLUBES EDUCATIVOS

Son ambientes saludables y recreativos al interno de la escuela donde se intercambian experiencias, enseñanzas y aprendizajes dentro de la jornada laboral sobresaliendo el trabajo cooperativo y en equipo, responde a un proyecto de interacción social en la vida práctica del estudiante con temas culturales, artísticos, científicos, deportivos que en definitiva va en beneficio de toda la comunidad educativa.

El docente y educando tienden a ir descubriendo facetas en el quehacer educativo donde se reflejen las particularidades del sector, la calidad de vida de sus habitantes, buenas y malas costumbres. Esta fisonomía del ser humano puede cambiarse por medio de nuevas alternativas de aprendizajes que están presentes en el lenguaje coloquial, música, pintura, danza, teatro, escultura, deportes, actividades afectivas y creativas, esto permitirá comprender la realidad del diario vivir de una manera práctica.

Esta correlación y reanimación del proceso educativo a través de los clubes hace que se llegue a conclusión de que las creaciones, equidad, seguridad y confianza despiertan en el individuo el regocijo de los valores, que contribuye en la formación de los principios éticos y morales, a resaltar los sentimientos nobles y a estructurar pensamientos positivos en la aplicabilidad de una convivencia escolar armónica.

La agrupación en clubes se da de acuerdo a su afinidad, condiciones y asimilaciones propias, abriendo perspectivas para el cambio de actitud, aporta para ver a la vida de otra manera con alegría, esperanza y optimismo siempre teniendo presente la necesidad del desarrollo socioeconómico, cultural y educativo del educando y el docente con sus diferentes manifestaciones valiosas permita interpretar de forma estética las condiciones históricas concretas de la vida de un pueblo.

2.5.14 VALORES EN LOS ACTORES ESCOLARES

Los valores deben permitir a niñas y niños relacionarse dentro del núcleo familiar y con otras personas fuera de casa. La escuela juega su papel primordial como parte del quehacer educativo, favoreciendo la asimilación de conocimientos con actividades en el aula que desarrollen armónicamente las facultades del ser humano, que permitan enfrentarse a un mundo cada vez más complejo.

Actualmente se vive un grave deterioro de valores reflejándose en las acciones de personas y a su vez de la sociedad. En tal sentido es importante diseñar metodologías de enseñanza, estableciendo roles para encontrar los factores que conlleven a tener un permanente proceso de orientación, que integre socialmente

al estudiante en un proceso que se debe iniciar desde temprana edad, la persona es un ente único, en permanente desarrollo con características y necesidades.

El docente debe ser el protagonista en orientar la vida de las personas, en consonancia con las exigencias sociales de libertad, solidaridad, bajo la perspectiva de que está haciendo lo correcto en la formación de la conciencia social que exprese los principios y normas de convivencia social y comportamiento del sujeto en concordancia con las necesidades e intereses del ser humano.

2.6 HIPÓTESIS

Si se mejora el perfil del docente, entonces se podrá mejorar el desarrollo de valores en las y los estudiantes del séptimo grado de la Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing” del Cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena, año lectivo 2015 – 2016.

2.7 SEÑALAMIENTO DE LAS VARIABLES

2.7.1 VARIABLE INDEPENDIENTE: PERFIL DOCENTE

Con esta estrategia se propone lograr en el docente un cambio coherente entre lo que enseña, cómo enseña, para qué enseña dentro de la diversidad social de su entorno educativo.

2.7.2 VARIABLE DEPENDIENTE: DESARROLLO DE VALORES

Una educación que genere espacios de integración, inclusión, solidaridad, bienestar común, pensamiento crítico, construcción de acuerdos que se identifique con la justicia social que comprenda y respete la opinión ajena.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 ENFOQUE INVESTIGATIVO

La presente propuesta se ha estructurado tomando como modelo el perfil del docente aspirando fortalecer los valores en los estudiantes, basada en los enfoques predominantes cualitativos y cuantitativos de la comunidad educativa.

3.1.1 CUALITATIVO.- Esta propuesta tiende a ejemplificar los cambios que puede tener un docente, para la transformación del modelo educativo, siendo participe directo de la elaboración, desarrollo y ejecución de las iniciativas que deben contribuir a la formación de la personalidad de los estudiantes enmarcadas en los valores dentro de la diversidad existente en la comunidad.

3.1.2 CUANTITATIVO.- Este punto de vista es aplicado porque necesitamos realizar una indagación dentro de la institución, partiendo de una realidad en forma precisa para detectar el problema, por tanto debemos elaborar una encuesta para tener datos exactos que sirvan de base para analizar el trabajo de investigación.

3.2 MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación corresponde a la modalidad de interacción entendida como la acción entre docentes – estudiantes para encontrar una salida a un cambio de actitud a través de los valores, esta exploración consiste en la recolección de datos de manera directa con los sujetos descritos anteriormente, respaldado con otros instrumentos como la entrevista y encuesta.

Para este trabajo investigativo la metodología implementada depende de la cantidad de la muestra de los entes en estudio, la entrevista al directivo, y la encuesta a docentes y niños (as).

3.3 NIVEL O TIPO DE LA INVESTIGACIÓN

Si se está llevando una investigación descriptiva. El nivel es de carácter activo – cooperativo. Ambas tienen una relación para la propuesta diseñada, ésta explora a los individuos para encontrar una respuesta oportuna de causas - efectos de los sujetos investigados en contra posición con los valores adquiridos por ellos, en este sentido docentes de la institución - estudiantes del séptimo grado de la Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing”.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población y muestra es el conjunto vinculado entre sujeto - objetos que presentan características comunes que tiene una representación significativa de un acumulado poblacional.

3.4.1 POBLACIÓN

Para llevar adelante la ejecución de la actual investigación se tomará en cuenta la población estudiantil, docentes y directivos de la Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing”. Los partícipes son los componentes del total de la población entre docentes - estudiantes, el detalle se refleja en los cuadros que a continuación se expone:

#	Detalle	Población	%
1	Directivo	1	1,1%
2	Docentes	14	14,7%
3	Estudiantes	80	84,2%
4	Total	95	100%

Nota: Se tomara en cuenta el total de la muestra.

3.5 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

3.5.1 VARIABLE INDEPENDIENTE: Perfil del docente

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems	Técnicas	Instrumento	Unidad de observación
En el ámbito actual el docente tiene la necesidad de enfrentar retos y cumplir roles destacando sus habilidades, destrezas, actitudes, conocimientos y valores, estos recursos innatos del ser humano determinan el desempeño como profesional acorde a la realidad donde interactúa.	Auto valoración	- Autoestima práctica de valores.	¿Considera usted que se puede afianzar una propuesta para el desarrollo profesional del docente? ¿Desde su punto de vista cuál sería el perfil de un docente innovador?	Entrevista	Cuaderno de notas	Directivo
	Recolección de datos	- Planificación - Habilidades - Conocimiento - Actividades	¿La escuela propone información al docente para el mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje? ¿Te integras en las actividades que el docente propone en el aula de clase?	Encuesta	Cuestionario	Docentes Estudiantes

3.5.2 VARIABLE DEPENDIENTE: Desarrollo de valores

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems	Técnicas	Instrumento	Unidad de observación
Constituye la formación, motivación que tiene el individuo con respecto a la concepción del mundo. Siendo cualidades intrínsecas los sentimientos y emociones de los seres humanos que van desarrollando durante toda su vida.	Desarrollo profesional	-Actualización docente -Comunicación	¿En la institución educativa que usted dirige se promueve la integración educativa para fortalecer los valores?	Entrevista	Cuaderno de notas	Directivo
	Convivencia escolar.	Aplica valores para el buen vivir	¿Cómo se puede incentivar las relaciones humanas e interpersonales entre profesores, estudiantes y padres de familia?	Encuesta	Cuestionario	Docentes
	Formación de la personalidad	Fortalece valores esenciales.	Observo que la propuesta educativa que realizamos incide en el fortalecimiento de los valores. Participas activamente en talleres que desarrollan valores.			Estudiantes

3.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.6.1 LA ENTREVISTA

Este instrumento permitirá recolectar la información acerca de cómo influye el perfil del docente en el campo educativo. La finalidad es obtener información complementaria indispensable para sustentar esta indagación, en este caso 1 directivo.

3.6.2 LA ENCUESTA

Es un material, donde la técnica es destinada a obtener datos precisos que son muy utilizados en el ámbito educativo cuyas preguntas formuladas dirigidas hacia en concepto social familiar y cultural del grupo de estudio. Ésta permitirá recoger información de los encuestados, en este caso 80 estudiantes y 14 docentes, en el cual se utilizará un listado con preguntas con una escala de valoración.

3.6.3 FICHAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Esta herramienta diseñada de uso básico que trae implícito organización, seguimiento y evaluación generando todo un conjunto funcional para identificar las debilidades y fortalezas de esta forma recopilar información necesaria mediante un sencillo análisis de los aspectos relacionados con la acción educativa del docente.

3.6.4 ESCALAS DE VALORACIÓN

Según el resultado obtenido se debe emitir un juicio de valor, resaltando la actuación del docente sea ésta positiva o negativa, de acuerdo a los variables

alcanzadas en la ficha. Se elaborará escalas que servirán de base para identificar posibilidades y dificultades, la misma que al unificarlas relacionan las dimensiones del problema, a través del análisis e interpretación de datos en las que se grafique el porcentaje de la población en estudio.

3.6.5 CUESTIONARIOS

Con este género escrito se pretende acumular información a través de la formulación de preguntas sobre temas explícitos y actualizados, la misma que permitirá registrar información dando un puntaje global acerca de algún problema educativo.

3.6.6 CUADERNO DE NOTAS

La herramienta utilizada en este trabajo es sencilla, para llevar con facilidad el seguimiento y evaluación de la labor del docente en distintas etapas del proceso educativo

3.7 PLAN DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
¿Para qué?	Para conocer si los docentes están predispuestos a participar de los cambios de la educación actual.
De qué personas u objetos?	Directivo, docentes, estudiantes
¿Sobre qué aspectos?	Perfil docente y desarrollo de valores
¿Quién? ¿Quiénes?	Investigador: Cruz Fernando Gonzabay Flores
¿A quiénes?	A los docentes de la institución educativa
¿Cuándo?	Enero del 2014 – 2015
¿Dónde?	En la Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing” del Cantón La libertad
¿Cuántas veces?	2015
¿Cómo?	De forma grupal
¿Qué técnicas de recolección?	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas - Encuestas
¿Con qué?	Ficha de seguimiento y evaluación, escalas de valores, cámara fotográfica

3.8 PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Determinación de una situación	Búsqueda de información	Recopilación de datos y análisis	Definición y formulación	Planteamiento de soluciones
<p>A través de la entrevista que se realizó a la Sra. Directora Fanny Ordoñez Villao se determinó que existe una diferencia entre el docente y la realidad educativa actual, resaltando un gran interés de continuar fortaleciendo los valores.</p>	<p>Conocida la necesidad de emprender cambios en el perfil del docente se procedió a realizar la entrevista, encuesta, y buscar información que permita mediante artículos, revistas, páginas web, libros, etc., elaborar una propuesta acerca de cómo mejorar este proceder.</p>	<p>Con la recopilación de datos e información mediante encuesta y entrevista se puede establecer un mecanismo que permitan identificar debilidades y limitaciones posibilitando transformar las virtudes y fortalezas del docente.</p>	<p>Una vez identificada la predisposición del docente para participar en procesos de capacitación y actualización que induzca a un cambio de actitud que conlleve a la eficiencia, eficacia y excelencia de la enseñanza aprendizaje a través de la transversalidad educativa.</p>	<p>Para fortalecer el perfil del docente se elaborará una guía que sirva de base para los cambios propuestos.</p>

3.9 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.9.1 ENCUESTA REALIZADA A LAS Y LOS ESTUDIANTES DEL SÉPTIMO GRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA.

1.- LE RESULTA FÁCIL INTEGRARSE A LOS JUEGOS CON OTROS NIÑOS (AS).

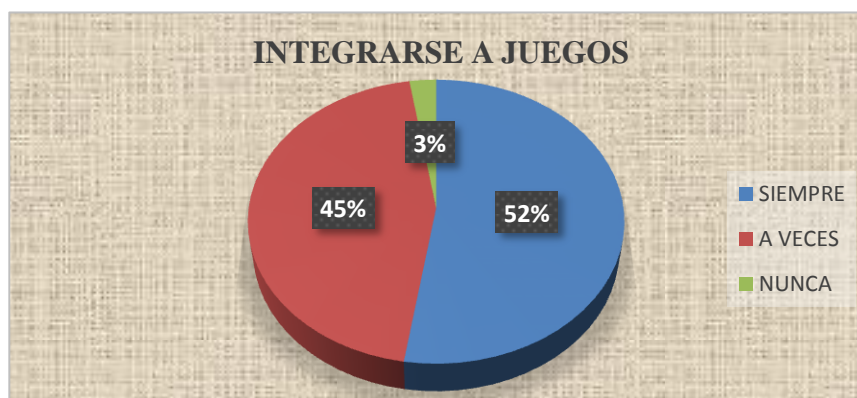
CUADRO 1

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	42	52,50%
A VECES	36	45,00%
NUNCA	2	2,50%
TOTAL	80	100,00%

FUENTE: Escuela de Educación Básica "Ing. Sixto Chang Cansing".

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores.

GRÁFICO 1



FUENTE: Escuela de Educación Básica "Ing. Sixto Chang Cansing".

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores.

ANÁLISIS: Con relación a la información obtenida de los estudiantes, el 52% manifiesta que siempre les resulta sencillo involucrarse con sus compañeros en recreaciones en su tiempo libre, muy a pesar que el 45% de alumnos(as) manifiestan que a ellos si se les dificulta intervenir de juegos grupales. Para nivelar esta proyección debemos realizar juegos que permitan la participación activa de todos los niños(as).

2.- ¿AYUDA A CUALQUIER PERSONA QUE NECESITE DE USTED SIN PEDIR NADA A CAMBIO?

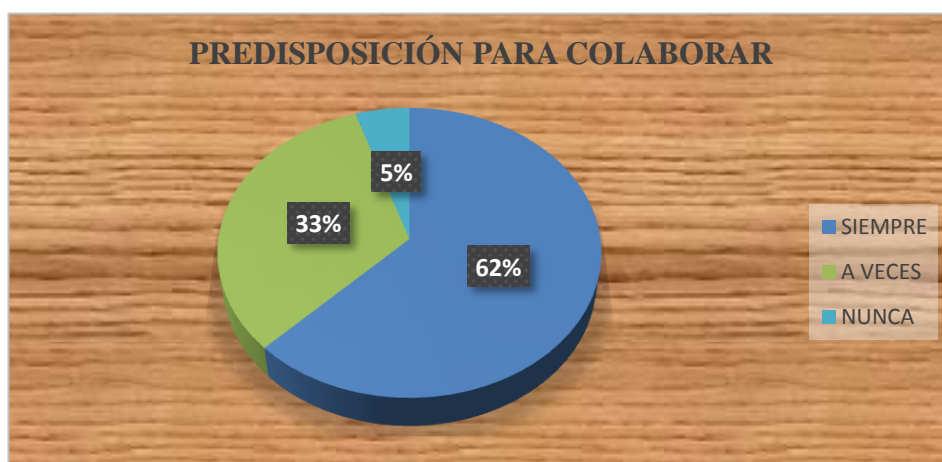
CUADRO 2

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	50	62,50%
A VECES	26	32,50%
NUNCA	4	5,00%
TOTAL	80	100,00%

FUENTE: Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing”.

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores

GRÁFICO 2



FUENTE: Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing”.

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores

ANÁLISIS: Mediante la encuesta se logra concluir que las y los estudiantes en un 62% siempre tienen la predisposición de prestar ayuda y mantener el espíritu de solidaridad con los que le rodean. Se debe realizar un proceso de involucramiento al 33% de las y los estudiantes para recrear sus valores y permitir cambios de aptitud.

3.- ¿SI HACES ALGO INCORRECTO Y ACUSAN DE ESO A ALGUIEN INOCENTE, DIRÍAS QUE HAS SIDO TÚ?

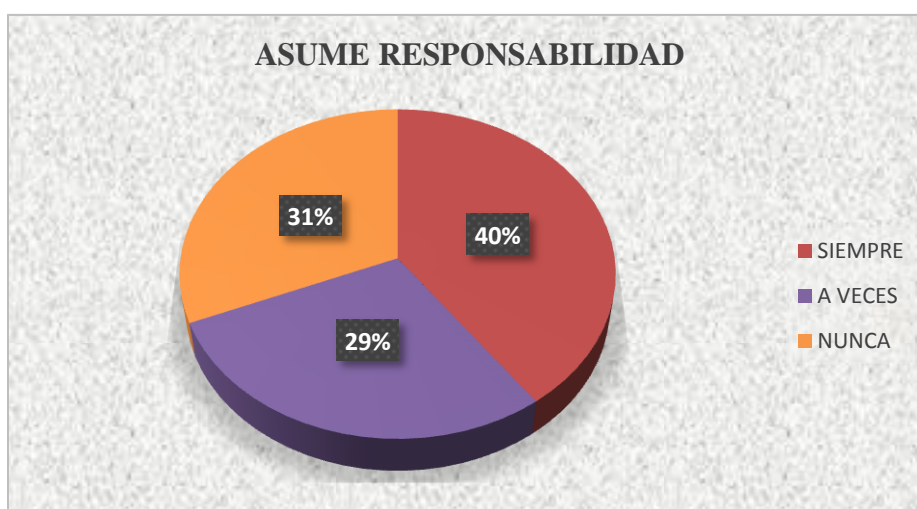
CUADRO 3

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	32	40,00%
A VECES	23	28,75%
NUNCA	25	31,25%
TOTAL	80	100,00%

FUENTE: Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing”.

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores

GRÁFICO 3



FUENTE: Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing”.

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores.

ANÁLISIS: La pregunta pone en consideración un análisis más profundo porque nos demuestra que el valor de la honestidad en un 40% no está bien afianzada en las y los estudiantes lo cual induce en poner mayor atención a aspectos de la convivencia del niño/a y su comportamiento dentro del hogar y la escuela a través de charlas educativas.

4.- ¿TUS PADRES SE PREOCUPAN POR LAS ACTIVIDADES ESCOLARES QUE TE DESIGNA TU MAESTRO (A)?

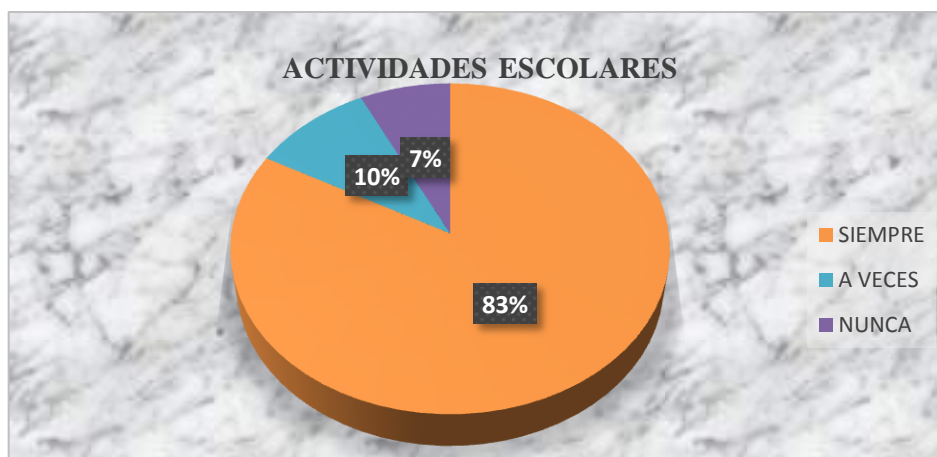
CUADRO 4

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	68	82,93%
A VECES	8	9,76%
NUNCA	6	7,32%
TOTAL	80	100,00%

FUENTE: Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing”.

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores.

GRÁFICO 4



FUENTE: Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing”.

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores.

ANÁLISIS: El cuadro estadístico refleja una realidad positiva porque los padres de familia en un 83% de este número de estudiantes han entendido el rol que representan para que sus hijos/as se sientan motivados en el proceso de enseñanza aprendizaje, por la ayuda que brindan a sus representados en las tareas que se les asigna. Sin embargo se debe hacer partícipe de este proceso de cambio al porcentaje minoritario para que haya un nivel equitativo en la responsabilidad.

5.- ¿EL DOCENTE DEMUESTRA RESPETO Y CONSIDERACIÓN?

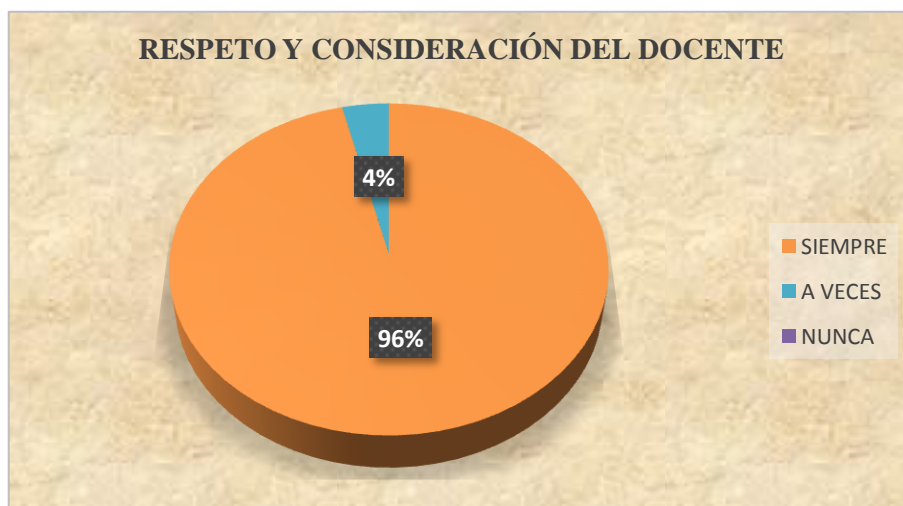
CUADRO 5

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	77	96,25%
A VECES	3	3,75%
NUNCA	0	0,00%
TOTAL	80	100,00%

FUENTE: Escuela de Educación Básica "Ing. Sixto Chang Cansing".

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores.

GRÁFICO 5



FUENTE: Escuela de Educación Básica "Ing. Sixto Chang Cansing".

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores.

ANÁLISIS: Podemos determinar que el 96% de los estudiantes comprenden que su maestro le da confianza y por ende son merecedores del respeto y consideración, de esta manera se mejora la relación docente estudiante, contribuyendo a elevar la autoestima, el conocimiento, pero sobre todo, que aprendan a asumir sus responsabilidades.

6.- ¿TE INTEGRAS EN LAS ACTIVIDADES QUE EL DOCENTE PROPONE EN EL AULA DE CLASE?

CUADRO 6

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	61	76,25%
A VECES	19	23,75%
NUNCA	0	0,00%
TOTAL	80	100,00%

FUENTE: Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing”.

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores.

GRÁFICO 6



FUENTE: Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing”.

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores.

ANÁLISIS: Es notorio que el 76% en la muestra que se ha tomado en la institución educativa demuestra que el maestro cada día innova su conocimiento y técnicas de enseñanza, por ende, el estudiante se siente atraído a esta forma de enseñar y aprender.

7.- ¿PARTICIPAS ACTIVAMENTE EN TALLERES QUE DESARROLLAN VALORES?

CUADRO 7

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	38	47,50%
A VECES	41	51,25%
NUNCA	1	1,25%
TOTAL	80	100,00%

FUENTE: Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing”.

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores

GRÁFICO 7



FUENTE: Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing”.

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores.

ANÁLISIS: El 51% de estudiantes manifiesta que su participación en estos talleres es mínima, la razón es que los mismos son esporádicos, sin embargo el 48% de estudiantes considera importante y piensan favorablemente, se involucran fácilmente contribuyendo así al fortalecimiento de los valores.

**8.- LA PUNTUALIDAD ES UNA NORMA BÁSICA EN LA VIDA.
¿CUMPLES CON EL HORARIO Y ESTÁS A TIEMPO EN LA ESCUELA?**

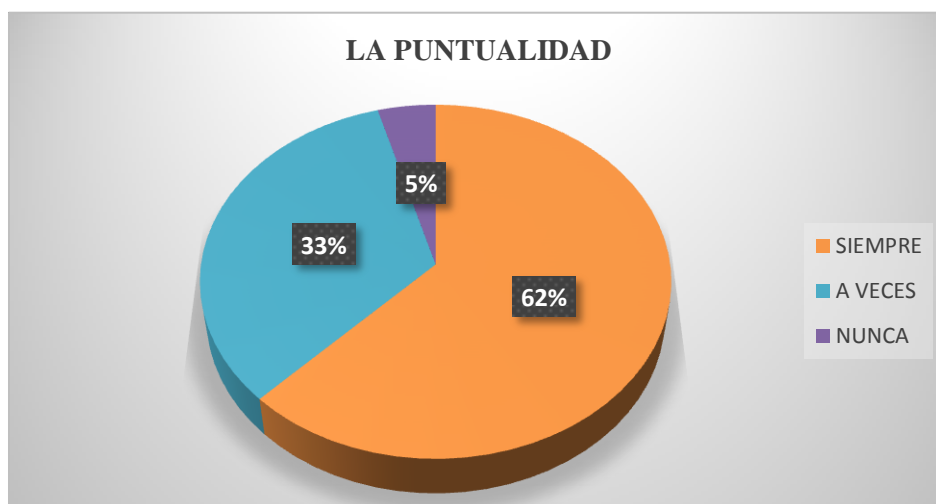
CUADRO 8

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	43	62,32%
A VECES	23	33.33%
NUNCA	3	4,35%
TOTAL	80	100,00%

FUENTE: Escuela de Educación Básica "Ing. Sixto Chang Cansing".

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores

GRÁFICO 8



FUENTE: Escuela de Educación Básica "Ing. Sixto Chang Cansing".

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores.

ANÁLISIS: En este cuadro estadístico podemos apreciar que un 62% le da la debida importancia a la puntualidad que es un valor de relevancia porque las y los estudiantes asumen su responsabilidad de cumplir con las jornadas establecidas para cada actividad escolar, es necesario motivar al 33% de alumnos/as para reducir los atrasos y mejorar su cumplimiento a la hora de entrada a la escuela y lograr un grupo hegemónico.

9.- CAPTAS QUE EN TU ENTORNO HAY PROBLEMAS Y CONFLICTOS. ¿ACEPTAS QUE CON PACIENCIA, INTELIGENCIA Y CREATIVIDAD SE PUEDE ENCONTRAR SOLUCIONES VÁLIDAS PARA MUCHAS COSAS?

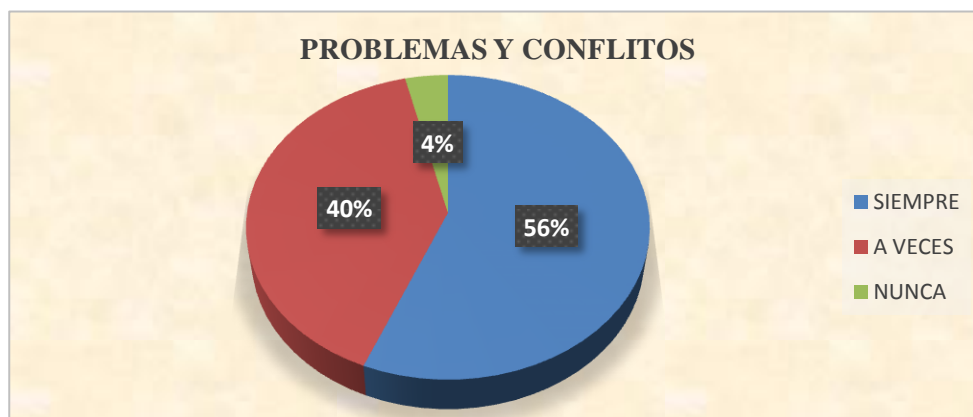
CUADRO 9

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	45	56,25%
A VECES	32	40,00%
NUNCA	3	3,75%
TOTAL	80	100,00%

FUENTE: Escuela de Educación Básica "Ing. Sixto Chang Cansing".

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores.

GRÁFICO 9



FUENTE: Escuela de Educación Básica "Ing. Sixto Chang Cansing".

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores.

ANÁLISIS: Apreciamos que el 56% está predispuesto en encontrar soluciones significativas que demuestren su madurez personal e intelectual, porque son capaces de resolver problemas conflictivos de manera solvente dando seguridad a los demás, pero se hace necesario emprender estrategias con un 40% de estudiantes que se le dificulta analizar y resolver problemas que se presenten en su vida cotidiana.

10.- EN CADA GRADO SE HA CONSTRUIDO UN ACUERDO DEL BUEN VIVIR QUE RIGE LA CONVIVENCIA ARMÓNICA. ¿VALORAS Y APLICAS ESTE ACUERDO?

CUADRO 10

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	69	86,25%
A VECES	9	11,25%
NUNCA	2	2,50%
TOTAL	80	100,00%

FUENTE: Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing”.

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores.

GRÁFICO 10



FUENTE: Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing”.

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores.

ANÁLISIS: En el gráfico observamos que el 86% de las y los estudiantes han identificado sus verdaderas necesidades que deben ser cubiertas, respetando sus derechos a tener una vida digna, el 11% y 3 % necesitan conocer, valorar y desarrollar su rol que desempeñan en esta sociedad para una convivencia armónica.

3.9.2 ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

1.- ¿LA EDUCACIÓN QUE PROMOVEMOS EN ESTA ESCUELA FAVORECE EL PERFECCIONAMIENTO DEL PERFIL DEL DOCENTE Y EL DESARROLLO DE LOS VALORES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES CON UNA CONCIENCIA CRÍTICA ANTE LA REALIDAD SOCIAL?

CUADRO 11

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NO ESTOY DE ACUERDO	0	0,00%
REGULARMENTE DE ACUERDO	0	0,00%
DE ACUERDO	9	64,29%
MUY DE ACUERDO	5	35,71%
TOTAL	14	100,00%

FUENTE: Escuela de Educación Básica "Ing. Sixto Chang Cansing".

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores.

GRÁFICO 11



FUENTE: Escuela de Educación Básica "Ing. Sixto Chang Cansing".

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores.

ANÁLISIS: Un 64% de docente aseguran que la escuela ha contribuido en su formación profesional y esto a su vez motiva al desarrollo de valores entre las y los estudiantes, un 36% valora de mejor manera su desarrollo como docente, la experiencia adquirida le permite cada día innovar, tomar decisiones asertivas y esta consiente que puede involucrarse en el mejoramiento de la calidad educativa.

2.- OBSERVA QUE LA PROPUESTA EDUCATIVA QUE REALIZAMOS INCIDE EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES.

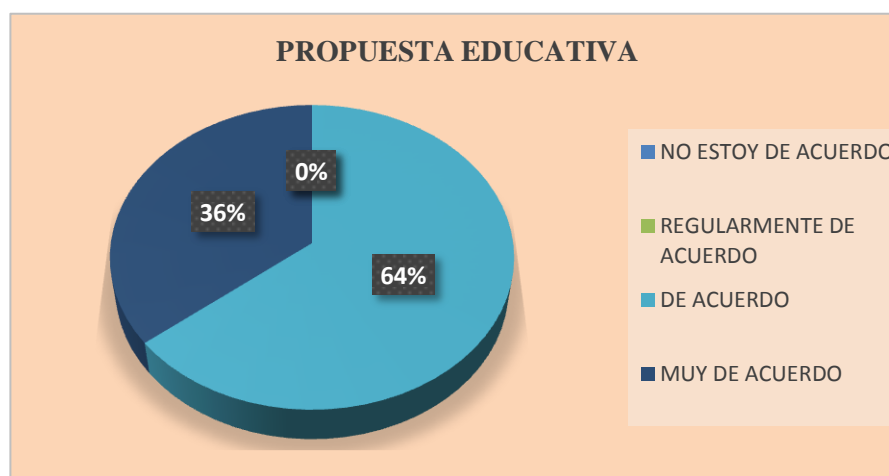
CUADRO 12

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NO ESTOY DE ACUERDO	0	0,00%
REGULARMENTE DE ACUERDO	0	0,00%
DE ACUERDO	9	64,29%
MUY DE ACUERDO	5	35,71%
TOTAL	14	100,00%

FUENTE: Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing”.

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores.

GRÁFICO 12



FUENTE: Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing”.

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores.

ANÁLISIS: Los docentes tenemos un compromiso moral con la comunidad, de allí que la elaboración de la propuesta educativa está relacionada con el fortalecimiento de los valores que se aplicarán en el sector concreto donde se realiza la labor educativa, se debe considerar que el 36% de docentes buscan mejorar su vinculación con el estudiantes para el afianzar y desarrollar los valores.

3.- ¿EL SISTEMA DE EVALUACIÓN QUE UTILIZA ESTÁ ACORDE E INCLUYENTE A LA REALIDAD EDUCATIVA Y AL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD DEL ESTUDIANTE?

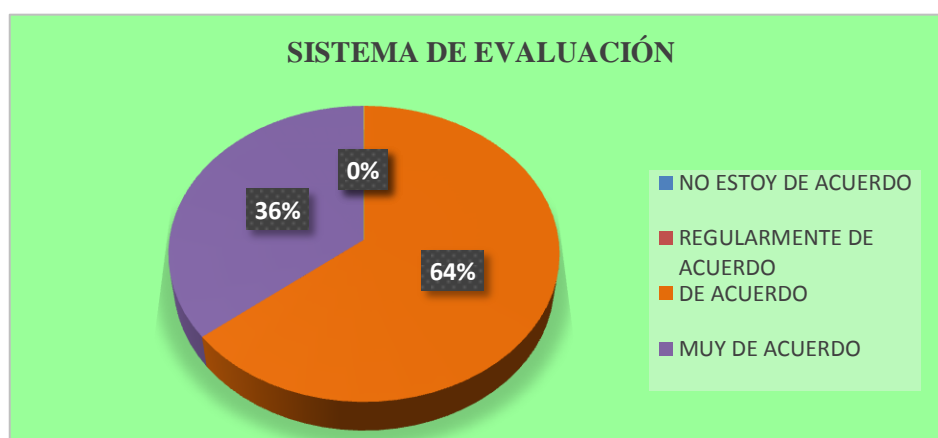
CUADRO 13

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NO ESTOY DE ACUERDO	0	0,00%
REGULARMENTE DE ACUERDO	0	0,00%
DE ACUERDO	9	64,29%
MUY DE ACUERDO	5	35,71%
TOTAL	14	100,00%

FUENTE: Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing”.

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores.

GRÁFICO 13



FUENTE: Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing”.

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores.

ANÁLISIS: Si observamos la muestra nos daremos cuenta que los docentes están de acuerdo con el sistema de evaluación implementado en la institución educativa y que están dispuestos actualizar, esto beneficia a las y los estudiante y por ende fortalece la calidad educativa.

4.- ¿EL MATERIAL DIDÁCTICO QUE UTILIZA EN LAS DISTINTAS MATERIAS PERMITE HACER LAS CLASES MÁS DINÁMICAS?

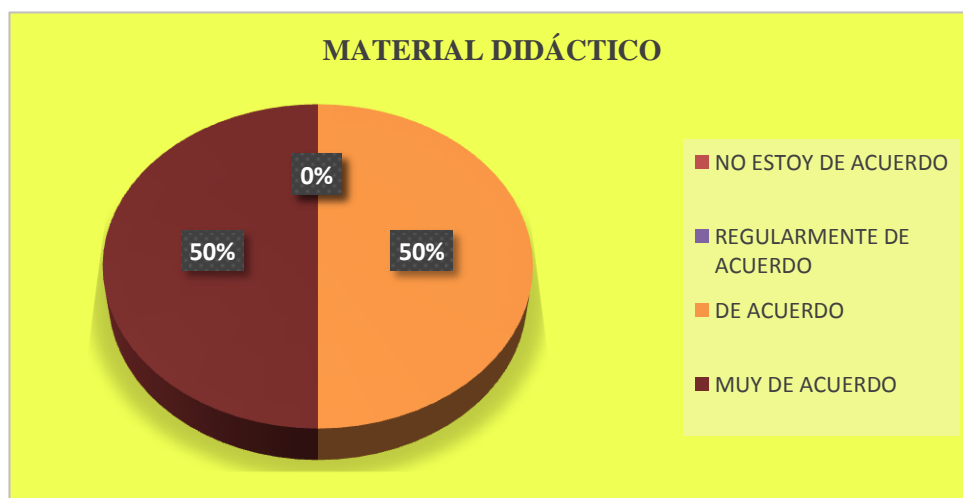
CUADRO 14

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NO ESTOY DE ACUERDO	0	0,00%
REGULARMENTE DE ACUERDO	0	0,00%
DE ACUERDO	7	50,00%
MUY DE ACUERDO	7	50,00%
TOTAL	14	100,00%

FUENTE: Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing”.

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores.

GRÁFICO 14



FUENTE: Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing”.

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores.

ANÁLISIS: Los docentes en su totalidad manifiestan que el material didáctico utilizado va de acuerdo con la planificación de sus clases, esto contribuye a dinamizar el proceso de aprendizaje y ayuda a que el niño(a) capte de una manera significativa los contenidos y mejore su rendimiento escolar.

5.- ¿EN EL PENSUM ACADÉMICO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA, LA DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL PERMITE DESARROLLAR LAS DESTREZAS Y VALORES PREVISTA PARA SU AÑO BÁSICO?

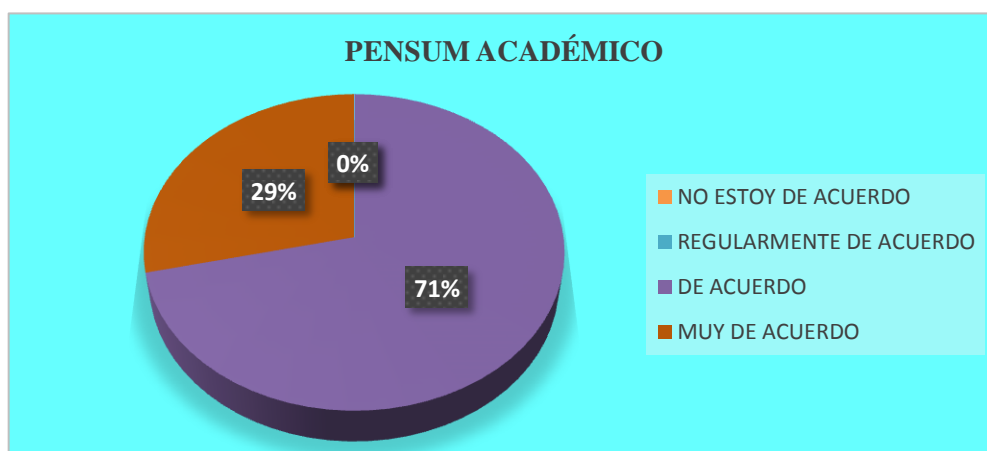
CUADRO 15

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NO ESTOY DE ACUERDO	0	0,00%
REGULARMENTE DE ACUERDO	0	0,00%
DE ACUERDO	10	71,43%
MUY DE ACUERDO	4	28,57%
TOTAL	14	100%

FUENTE: Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing”.

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores.

GRÁFICO 15



FUENTE: Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing”.

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores.

ANÁLISIS: La Estadística porcentual permite tener mayor claridad en la distribución de la carga horaria, ésta debe ir acorde con el pensum académico de cada grado, es así que el docente se manifiesta en forma positiva, favorece al desarrollo de destrezas y al mismo tiempo afianza los valores intrínsecos en el niño/a.

6.- ¿LA ESCUELA PROPONE INFORMACIÓN AL DOCENTE PARA EL MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE?

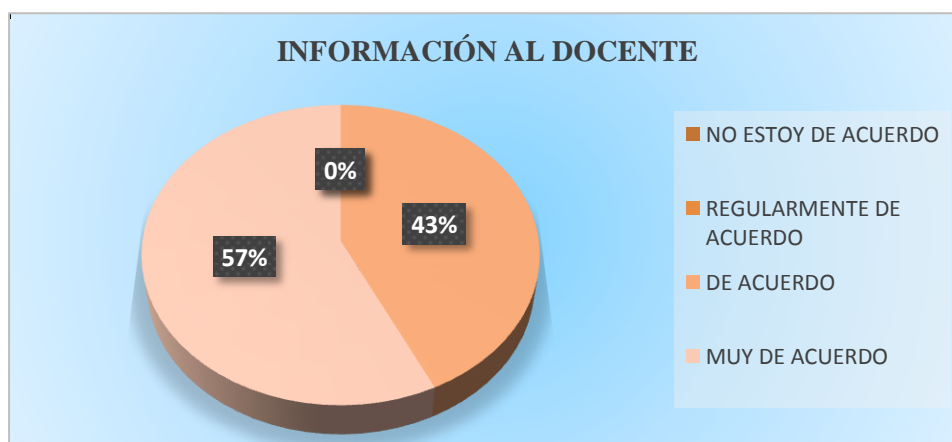
CUADRO 16

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NO ESTOY DE ACUERDO	0	0,00%
REGULARMENTE DE ACUERDO	0	0,00%
DE ACUERDO	6	42,86%
MUY DE ACUERDO	8	57,14%
TOTAL	14	100%

FUENTE: Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing”.

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores.

GRÁFICO 16



FUENTE: Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing”.

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores.

ANÁLISIS: El presente gráfico da referencia que el docente se encuentra bien informado de los avances pedagógicos y tecnológicos, por consiguiente se identifica una tendencia a mejorar cada día el proceso enseñanza – aprendizaje.

7.- LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA UTILIZADA PERMITE EL DESARROLLO DE VALORES.

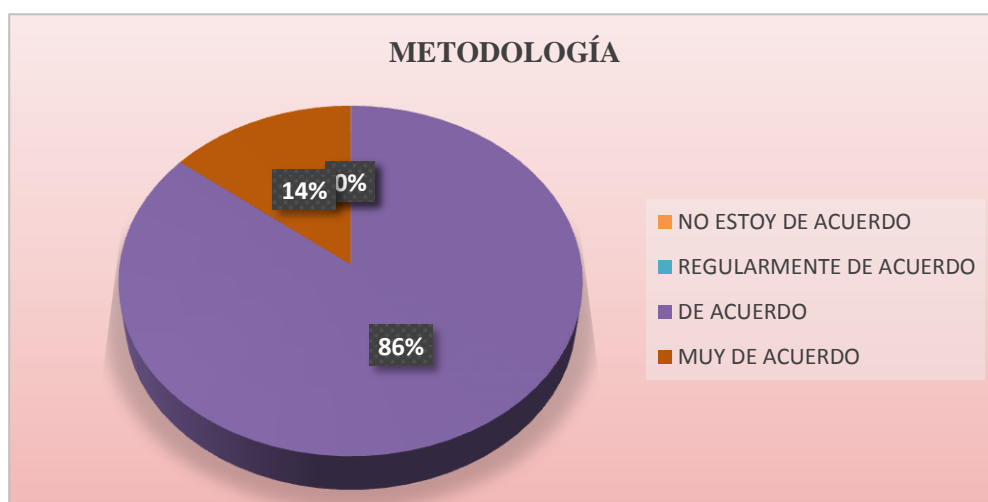
CUADRO 17

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NO ESTOY DE ACUERDO	0	0,00%
REGULARMENTE DE ACUERDO	0	0,00%
DE ACUERDO	12	85,71%
MUY DE ACUERDO	2	14,29%
TOTAL	14	100%

FUENTE: Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing”.

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores.

GRÁFICO 17



FUENTE: Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing”.

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores.

ANÁLISIS: El porcentaje alcanzado en esta pregunta refleja que los procedimientos metodológicos están bien planteados y que promueven la práctica de valores en la participación activa de los estudiantes con la finalidad de facilitar la construcción de su propio aprendizaje.

8.- ¿CONOCE EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL?

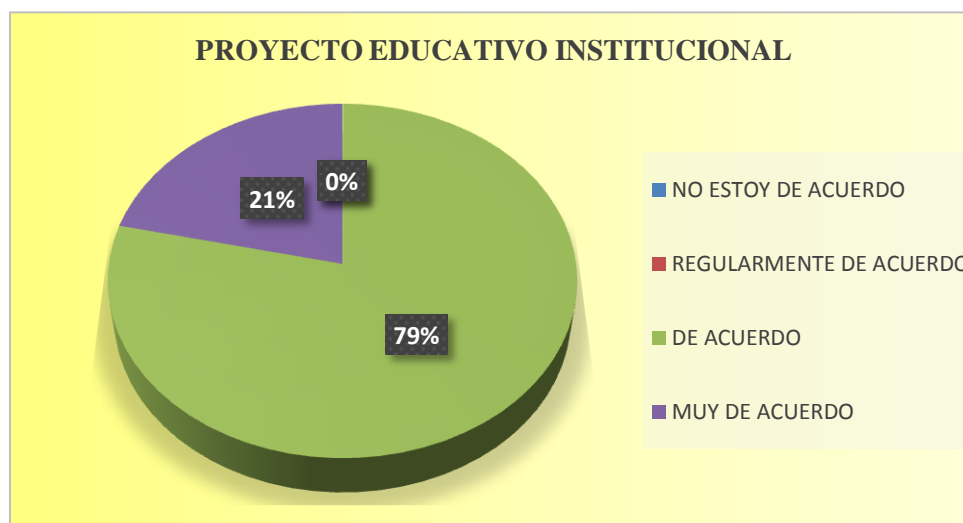
CUADRO 18

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NO ESTOY DE ACUERDO	0	0,00%
REGULARMENTE DE ACUERDO	0	0,00%
DE ACUERDO	11	78,57%
MUY DE ACUERDO	3	21,43%
TOTAL	14	100%

FUENTE: Escuela de Educación Básica "Ing. Sixto Chang Cansing".

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores.

GRÁFICO 18



FUENTE: Escuela de Educación Básica "Ing. Sixto Chang Cansing"

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores.

ANÁLISIS: en conclusión el 100% de los docentes conocen el proyecto educativo institucional que procura un cambio positivo entre los actores del proceso educativo y genera una organización institucional democrática a través de la planificación dinámica y consensuada que pone de manifiesto la práctica de valores y el aprendizaje significativo.

9.- ¿EL COMPORTAMIENTO DEL DOCENTE ANTE LOS ESTUDIANTES SE MANIFIESTA EN FORMA POSITIVA?

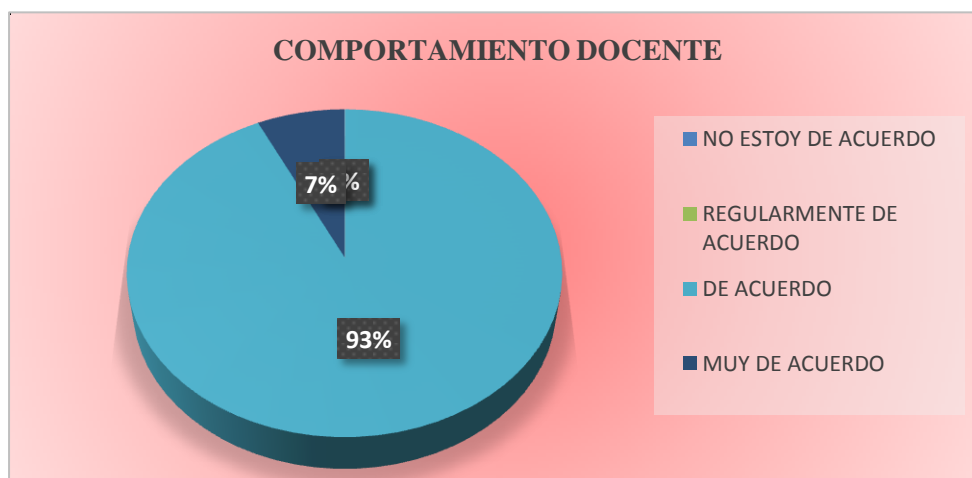
CUADRO 19

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NO ESTOY DE ACUERDO	0	0,00%
REGULARMENTE DE ACUERDO	0	0,00%
DE ACUERDO	13	92,86%
MUY DE ACUERDO	1	7,14%
TOTAL	14	100%

FUENTE: Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing”.

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores.

GRÁFICO 19



FUENTE: Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing”.

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores.

ANÁLISIS: Según la estadística un gran porcentaje de docentes inciden positivamente en el comportamiento de las y los estudiantes, por ende su compromiso de velar por tener una educación de calidad y calidez en donde se ponga de manifiesto la eficacia, eficiencia y excelencia.

10.- ¿SE PROMUEVEN LOS VALORES DENTRO DE NUESTRA INSTITUCIÓN EDUCATIVA?

CUADRO 20

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NO ESTOY DE ACUERDO	0	0,00%
REGULARMENTE DE ACUERDO	0	0,00%
DE ACUERDO	7	50,00%
MUY DE ACUERDO	7	50,00%
TOTAL	14	100,00%

FUENTE: Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing”.

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores.

GRÁFICO 20



FUENTE: Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing”.

ELABORADO: Cruz Fernando Gonzabay Flores.

ANÁLISIS: los resultados de esta pregunta indican que promover los valores es también educar, orientar que el estudiante valore lo real de las cosas; las personas implicadas creen que la vida tiene un sentido, reconocen y respetan la dignidad de todos los seres.

3.9.3 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENTREVISTA

- 1. Considera Usted que se puede afianzar una propuesta para el desarrollo profesional del docente.**

Sí, porque es necesario fortalecer el perfil académico del docente para alcanzar una educación de calidad y calidez.

- 2. ¿Cómo se puede incentivar las relaciones humanas e interpersonales entre profesores, estudiantes, padres y madres de familia?**

Sí, porque debe haber una vinculación entre los actores educativo para el desarrollo de actividades que mejoren el nivel pedagógico del estudiantes

- 3. En la institución educativa que Usted dirige promueve la integración educativa para fortalecer los valores.**

Sí, porque la integración contribuye al fortalecimiento de los valores y por ende va formando la personalidad del estudiante para que se pueda desenvolver en la vida cotidiana.

- 4. Desde su punto de vista cuál sería el perfil de un docente innovador.**

El docente innovador es aquella persona que reflexiona ante de actuar, que busca nuevas formas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de la implementación de cambios que generen un aprendizaje más significativo.

- 5. Señala desde su análisis 3 debilidades y/o problemas más recurrentes de la escuela que no permitan el desarrollo del perfil del docente.**

No se tiene una capacitación continua, no existen herramientas tecnológicas, no se tiene espacios recreativos, falta de material didáctico.

- 6. El trabajo que se realiza en la institución educativa, incentiva el desarrollo de las destrezas y permite alcanzar los objetivos propuestos.**

La planificación ha permitido llevar los procesos educativos en forma ordenada con estrategias para el desarrollo de destrezas que beneficien al estudiante y despierte su interés por aprender cada día.

3.9.3.1 Análisis de las Entrevistas

La directora plantea la necesidad de afianzar el perfil académico del docente para alcanzar una educación de calidad y calidez que vincule a los actores educativos en el desarrollo de actividades para mejorar el nivel pedagógico del estudiante. Por consiguiente la integración educativa debe contribuir al fortalecimiento de los valores, por ende forma la personalidad del estudiante para que pueda desenvolverse en la vida cotidiana. Por su parte al docente innovador lo considera como persona reflexiva ante de actuar en busca de nuevas formas que mejore el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de la implementación de recursos creativos que generen un aprendizaje significativo. Este debe tener una capacitación continua en la utilización de herramientas tecnológicas. Además opina que la planificación ha permitido llevar los procesos educativos en forma ordenada con estrategias para el desarrollo de destrezas que beneficien al estudiante y despierte su interés por aprender cada día.

3.10.-CONCLUSIONES GENERALES

Con la información obtenida se concluye que el trabajo investigativo será útil para la propuesta del mejoramiento de la actitud del docente.

1. a. Los docentes están dispuestos a capacitarse y actualizar sus conocimientos, esto ayuda a dinamizar el proceso de aprendizaje y contribuye a que el niño(a) capte de una manera significativa los contenidos y mejore su rendimiento escolar ya que esto beneficiará a los estudiantes y por ende fortalecerá la calidad de educativa.

2. b. El docente está informado de los avances pedagógicos, procedimientos metodológicos y tecnológicos, por consiguiente se deberá dar continuidad a esta tendencia para mejorar cada día el proceso enseñanza – aprendizaje.

3. c. El docente actúa de forma positiva favoreciendo el desarrollo de destrezas, afianzando los valores intrínsecos en el niño/a. con una distribución de la carga horaria de acuerdo con el pensum académico de cada grado, este promoverá la práctica de valores con la participación activa de los estudiantes con la finalidad de facilitar la construcción de su propio aprendizaje.

4. d. Los docentes se identifican con el Proyecto Educativo Institucional incidiendo en las transiciones entre los actores del proceso educativo que generará una organización institucional democrática participativa flexible a través de la planificación dinámica y consensuada.

5. e. Los docentes deben aprovechar la relación con los estudiantes a los que les resulta sencillo involucrarse en temas del contexto social, lo que fortalecerá la personalidad, la integración y la convivencia para el buen vivir.

3.10.1.-RECOMENDACIONES

1. a. Incentivar en forma activa al docente en talleres de capacitación para el fortalecimiento curricular.

2. b. utilizar recursos tecnológicos para formar parte de una comunidad interactiva de aprendizaje que permitirá mantenerlos informados y competentes en su desempeño profesional.

3. c. Proponer en el distributivo de carga horaria espacios donde el docente promueva la participación activa del estudiante con varias actividades recreativas.

4. d. Socializar y actualizar anualmente el Proyecto Educativo Institucional con la comunidad educativa en forma planificada dinámica, consensuada y colaborativa.

5. e. Vincular docentes - estudiantes, para conocer su contexto socio económico con visitas periódicas personalizadas en el hogar, para fortalecer la relación escuela -comunidad.

CAPÍTULO IV

LA PROPUESTA

4.1.- DATOS INFORMATIVOS

TÍTULO DE LA PROPUESTA: “GUÍA DIDÁCTICA DEL PERFIL DOCENTE PARA EL DESARROLLO DE VALORES DE LOS ESTUDIANTES DEL SÉPTIMO AÑO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ING SIXTO CHANG CANSING, CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA DEL AÑO 2014 - 2015”

4.2.- ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

Esta propuesta pedagógica toma un inusitado realce al involucrar a docentes en las innovaciones tanto en lo teórico como en lo práctico; con el objetivo que aprecien el don de gente aflorando los valores para transformar la educación en beneficio de toda la comunidad educativa.

El proceso debe ser sistemático, donde se capacite, actualice y fortalezcan los conocimientos. Para entender esta iniciativa es prioritario buscar alternativas que produzcan un giro en la forma de enseñar, aprender y actuar, implementando nuevas estrategias metodológicas para utilizarlas adecuadamente, los recursos didácticos deben promover una reanimación en el espíritu profesional del docente y por ende mejorar la calidad educativa.

En la Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing” se hace necesario diseñar una guía didáctica con contenidos que provengan desde los docentes para los docentes, que las experiencias adquiridas a través del contacto directo con el

contexto social sirva de enlace en el involucramiento de la tarea educativa, la información recogida tenga características propias del educador y ésta contribuya indudablemente al mejoramiento profesional y pedagógico fuera y dentro del aula.

4.3.- JUSTIFICACIÓN

4.3.1.- IMPORTANCIA

En la actualidad los cambios profundos que está experimentando la educación conducen a reflexionar y rediseñar el papel y rol del docente, con la finalidad de adaptar un pensum académico que inserte las necesidades y prioridades del medio e involucre a los educadores en el quehacer educativo de la comunidad predisponiéndose a desarrollar creativamente las nuevas disposiciones emanadas del sistema educativo.

En consecuencia el docente es un ente social que debe estar preparado para hacer de sus estudiantes presente y futuro de los cambios que requiere la sociedad, ellos tienen que configurar un panorama educativo a corto, mediano y largo plazo, en cuya esfera se delinearán los planteamientos que mejoren la calidad y calidez educativa. En este marco donde hemos venido esbozando un perfil para el docente que observe su tendencia ideológica, su autonomía curricular, su formación profesional que se encuadre en dos momentos: su conocimiento teórico –práctico y su habilidad innovadora para estructurar su proyecto de vida inclinada hacia una educación en la diversidad incluyente, integral e integradora.

4.3.2.- FACTIBILIDAD

El presente proyecto tiene una factibilidad objetiva, cuenta con el apoyo del directivo, la participación de las y los estudiantes y con el respaldo del personal

docente de la institución educativa. Estos pilares educativos le dan perspectiva, coherencia, seguridad y aplicabilidad a la propuesta del perfil del docente y el desarrollo de los valores que es la base fundamental para el fortalecimiento de la personalidad para la convivencia armónica de los actores educativos.

4.3.3.- PROBLEMÁTICA FUNDAMENTAL

El desafío está planteado, los docentes tienen un reto, abandonar de raíz elementos negativos como la comodidad, negación al cambio, desinterés en la capacitación e incorporarse en reconstruir el ambiente de trabajo con iniciativas que tengan un impacto en los procesos educativos y en la diversidad de la comunidad.

4.4.- OBJETIVOS

4.4.1.- OBJETIVO GENERAL

- Diseñar una Guía Didáctica del Perfil Docente para el Desarrollo de Valores en las y los estudiantes del Séptimo Grado de la Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing”, Cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena Año Lectivo 2014 – 2015.

4.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Generar ambientes pedagógicos que dinamicen y fortalezcan la tarea de enseñar - aprender involucrando a los actores educativos.
- Elaborar una guía didáctica del perfil del docente reconociendo el entorno donde realiza su labor educativa.

- Involucrar a todas las docentes en la participación de las actividades programadas que contribuyan al éxito de la propuesta.

4.5 FUNDAMENTACIÓN

4.5.1 PEDAGÓGICA

Este es un aporte para la reconciliación pedagógica entre el docente y su rol educativo que debe mostrar en tiempos actuales, entendiendo que la participación colectiva dará como resultado nuevos modelos pedagógicos que respondan a las necesidades del contexto social donde ejerce su cátedra en beneficio de una educación para la vida, para el cambio, para la patria, que facilite en la diversidad el desarrollo de las potencialidades del estudiante, de la escuela y de las familias.

Esta permanente interacción debe impulsar el fortalecimiento de los valores como ejes transversales en cada asignatura, posibilitando el cambio de actitud y la innovación en los protagonistas del proceso educativo, por lo que es imprescindible que los educadores planifiquen y adecuen su tiempo en busca de alternativas pedagógicas para el mejoramiento de la calidad educativa.

4.5.2 SOCIOLÓGICA

Establecidos los vínculos entre docente – escuela - comunidad es necesario propiciar un enlace que contenga, refleje e impulse una educación que promueva la participación activa y colectiva de los actores sociales y educativos. Esta propuesta pretende provisionar al docente de una herramienta que le permita guiarse en el trabajo cotidiano para encontrar respuestas que favorezcan a la solución de problemas que se presentan o surgen de la realidad de su entorno social, una educación que motive al aprendizaje en base a la convivencia escolar y

comunitaria que traiga consigo el progreso intelectual y personal que se complemente con los valores que deben ir cimentados en acciones para que orienten, reconozcan y respeten la dignidad de todos los seres humanos.

4.5.3 BENEFICIARIOS

DIRECTOS

DOCENTES.- Porque la propuesta está diseñada con perfiles para que el docente se involucre e innove su metodología en la tarea diaria de enseñar, que desarrolle valores en los estudiantes para una convivencia e integración social, cultural y educativa en la diversidad.

INDIRECTOS

ESTUDIANTES.- Debido a que influye directamente al cambio de su actitud.

4.5.4.- IMPACTO SOCIAL.

El compromiso es lograr cambiar el perfil del docente para que aflore la actitud crítica, reflexiva, innovadora y autónoma frente a los desafíos de una educación para la vida que mejore el proceso de enseñanza – aprendizaje con sentido en la formación de valores en la diversidad estudiantil.

4.6. METODOLOGÍA - PLAN DE ACCIÓN.

Enunciados	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<p>Fin</p> <p>El Perfil del Docente y su Incidencia en el Desarrollo de Valores de los Estudiantes.</p>	<p>Conseguir que el 90 % de los docentes innove su metodología en la tarea diaria de enseñar.</p>	<p>Aplicar ficha de acompañamiento docente.</p>	<p>La implementación de la guía didáctica del perfil docente permitirá que los estudiantes fortalezcan sus valores y la calidad educativa.</p>
<p>Propósito</p> <p>Capacitar a los docentes en el fortaleciendo de su autonomía que incida en la labor pedagógica del estudiante para una relación armónica con la comunidad.</p>	<p>Incentivar a que el 95 % de los docentes fortalezcan los valores en los estudiantes para una convivencia sana y saludable.</p>	<p>Talleres de socialización para la implementación de nuevos enfoques pedagógicos.</p>	<p>Existirá la disposición del personal docente para asistir a los talleres de capacitación.</p>
<p>Logro</p> <p>Promover características del perfil docente para el mejoramiento de la enseñanza – aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>Lograr que el 90 % de los docentes cambie de actitud frente a los nuevos procesos educativos.</p>	<p>Aplicar ficha de observación de clases.</p>	<p>Se optimará el nivel académico de los docentes.</p>
<p>Acciones</p> <p>Compartir con la comunidad educativa intercambios de experiencias acerca de la realidad educativa del sector.</p>	<p>Efectuar el 90 % de las actividades programadas.</p>	<p>Participar activamente en las actividades planificadas.</p>	<p>Se mejorará la enseñanza - aprendizaje de los estudiantes.</p>

4.6.1 CRONOGRAMA DEL PLAN DE ACCIÓN

Objetivo	Actividades	Recursos	Fecha	Responsable
Capacitar a los educadores fortaleciendo su autonomía en la labor docente para una relación armónica con la comunidad educativa.	Reunión con directivos y docentes.	Proyector Videos reflexivos	Mayo 2015	Investigador: Cruz Fernando Gonzabay Flores. Tutora: Carlota Ordoñez Villao
Promover las características del perfil docente a través del mejoramiento de la enseñanza – aprendizaje para el buen vivir.	Charlas a los docentes.	Proyector Diapositivas	Junio 2015	Investigador: Cruz Fernando Gonzabay Flores. Tutora: Carlota Ordoñez Villao
Fomentar la convivencia escolar a través del impulso de actividades al 20% de estudiantes que opinen acerca de la labor docente.	Trabajos grupales con estudiantes.	Juegos Folletos	Junio 2015	Investigador: Cruz Fernando Gonzabay Flores. Tutora: Carlota Ordoñez Villao
Impulsar campaña informativa en la comunidad para la difusión de los valores educativos.	Diálogo con la comunidad	Hojas volantes	Julio 2015	Investigador: Cruz Fernando Gonzabay Flores. Tutora: Carlota Ordoñez Villao
Compartir con la comunidad educativa un conversatorio a través del intercambio de experiencia acerca de la realidad educativa del sector.	Trabajos grupales: docentes, estudiantes padres de familia.	Videos reflexivo Periódico mural	Agosto 2015	Investigador: Cruz Fernando Gonzabay Flores Tutora: Carlota Ordoñez Villao.



4.6.2 GESTIÓN # 1

PERFIL DEL DOCENTE:	Reflexivo – Crítico
DESARROLLO DE VALORES:	Autocrítico – creativo
ESTRATEGIAS:	<ul style="list-style-type: none">✚ Buscar elementos teóricos-prácticos.✚ Contribuir a la autorreflexión.✚ Analizar problemas cotidianos.
OBJETIVO:	Establecer procesos de aprendizajes que permitan el desarrollo de destrezas para la convivencia escolar.



CONTEXTUALIZACIÓN.- El maestro que tiene estas características es hábil al discernir, transmitir o ejemplarizar el aprendizajes significativos, utiliza métodos, recursos y estrategias adecuadas al entorno del estudiante, interiorizando esos conocimientos, puede desarrollar habilidades y destrezas permitiéndole aprender a reflexionar, dar sus propias opiniones, sacar conclusiones, evaluar el nivel de conocimiento y comportamiento del docente, evidenciando su manera de actuar en el ámbito educativo y social, convirtiendo a los educadores en competentes, facilitadores del aprendizaje, dispuestos al cambio. Para ello es importante la meditación antes de tomar una decisión, consensuar los procesos educativos, establecer roles dentro de la comunidad, organizar las ideas a través del pensamiento reflexivo en procura de la calidad educativa

PROGRAMACIÓN # 1

PERFIL DEL DOCENTE: Reflexivo – Crítico.

OBJETIVO: Establecer procesos de aprendizajes que permitan el desarrollo de destrezas para la convivencia escolar.

VALOR	ACCIONES	RECURSOS	LOGRO	EVALUACIÓN
Autocrítico creativo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocer diversas habilidades para la actuación del docente. ✓ Involucrar las experiencias, objetivos, valores, e implicaciones sociales. ✓ Seleccionar adecuadamente los recursos de acuerdo con las determinaciones individuales o grupales. ✓ Enfocar las deliberaciones durante la acción educativa. ✓ Mejorar la comprensión del papel del profesor en la realidad social. ✓ Aplicar los conocimientos o habilidades al trabajo del aula. ✓ Reflexionar en forma crítica el trabajo cotidiano dentro del aula. 	Proyector Video reflexivo Diapositivas Papelote Hojas	Empleando la práctica reflexiva encontraremos estrategias para la formación docente.	Desarrollar un conjunto de acciones que difundan los factores positivos de la labor docente.

4.6.3 GESTIÓN # 2

PERFIL DEL DOCENTE:	Mediador - Facilitador
DESARROLLO DE VALORES:	Flexibilidad - cooperación
ESTRATEGIAS:	<ul style="list-style-type: none">+ Construir contenidos y conocimientos a través la experiencia.+ Optimizar los recursos disponibles.+ Valorar la diversidad cultural.
OBJETIVO:	Orientar la toma de decisiones optimizando el trabajo en equipo para un aprendizaje eficaz.



CONTEXTUALIZACIÓN.- El nuevo docente debe converger en fundamentos emanados por directrices que tiene enfoque en la reforma educativa, en la pedagogía crítica, progresista, eficientista, por consiguiente tiende a vincular la pedagogía sustentada en el diálogo, en la teoría y la práctica, en la interdisciplina, en la diversidad y el trabajo en equipo; capaz de tomar iniciativas y conciencia, poniendo énfasis en proyectos innovadores; el educando se apropie de los conocimientos esenciales para aprender, conocer, hacer, convivir e interactuar en el aula.

Destacando la autoconfianza del docente en su capacidad para ejercer su labor, creando el clima apropiado para que los participantes confíen en las estrategias de aprendizaje suministradas por él, indispensable para que el estudiante se automotive generando condiciones necesarias para lograr los objetivos y metas propuestas.

PROGRAMACIÓN # 2

PERFIL DEL DOCENTE: Mediador - Facilitador.

OBJETIVO: Fortalecer la toma de decisiones optimizando el trabajo en equipo para un aprendizaje eficaz.

VALOR	ACCIONES	RECURSOS	LOGRO	EVALUACIÓN
Flexibilidad Cooperación	<ul style="list-style-type: none"> ⊗ Interpretar el verdadero sentido del ser docente. ⊗ Socializar los saberes, las tareas y experiencias. ⊗ Sortear cualquier imprevisto o situación difícil. ⊗ .Establecer prioridades y secuencias en las actividades. ⊗ Identificar potencialidades y limitaciones. ⊗ Reconocer la importancia del diseño institucional. ⊗ Recoger información, ampliarla, aplicarla y evaluarla. 	Proyector Video reflexivo Diapositivas Papelote Hojas	Entendida la actuación docente se potenciara el trabajo cooperativo y comunicativo.	Establecer mecanismos de información y comunicación evidenciando la actuación docente.

4.6.4 GESTIÓN # 3

PERFIL DEL DOCENTE:	Líder - Evaluador
DESARROLLO DE VALORES:	Objetividad - criticidad
ESTRATEGIAS:	<ul style="list-style-type: none">✚ Actualizar permanentemente los conocimientos.✚ lograr plena autonomía.✚ Formular juicios de valor.
OBJETIVO:	Fomentar la participación activa para consecución del objetivo propuesto.



CONTEXTUALIZACIÓN.- El docente evaluador es el dinamizador del proceso, porque conoce y maneja las teorías del aprendizaje y de la instrucción. Analiza el producto de la discusión, señala la clase de intervención, indica sobre las carencias de opiniones vertidas en los debates de las y los estudiantes, dirige un consenso, registra acuerdos y sugerencias a utilizar en la enseñanza, aprendizaje y evaluación.

Además es un instructor que reconoce la colaboración de toda la comunidad educativa, así los jóvenes van a crear su propio medio o forma de aprender, elegir qué quiere hacer y cómo lo va hacer; dar confianza y seguridad en lo aprendido y que este conocimiento ya adquirido de continuidad al nuevo aprendizaje, partiendo de diferentes ideas del tema anterior de esta manera se podrá detectar el conocimiento logrado, permitiendo medir el aprendizaje significativo.

PROGRAMACIÓN # 3

PERFIL DEL DOCENTE: Líder – Evaluador.

OBJETIVO: Fomentar la participación eficiente a través de la consecución del objetivo propuesto para una cultura de paz.

VALOR	ACCIONES	RECURSOS	LOGRO	EVALUACIÓN
Objetividad	→ Influir en el desempeño de actividades escolares.	Proyector	Renovado	Lograr la calidad
Criticidad	→ Conceder autonomía en la toma de decisiones importantes.	Video reflexivo	el liderazgo	del docente
	→ Definir las responsabilidades con claridad y liderazgo.	Diapositivas	del docente	desarrollando
	→ Reconocer en la práctica diaria el mejoramiento del aprendizaje.	Papelote	se mejorará	proyectos de
	→ Crear ambiente de liderazgo con política educativa incluyente.	Hojas	la calidad	inducción
	→ Alentar la distribución del tiempo en el trabajo diario.		educativa.	educativa.
	→ Respaldar la labor docente en el desarrollo del proceso educativo.			
	→ Diversificar las propuestas pedagógicas para una formación eficaz.			
	→ Proporcionar capacitación para el desarrollo profesional			

4.6.5 GESTIÓN # 4

PERFIL DEL DOCENTE:	Cooperativo - Productivo
DESARROLLO DE VALORES:	Toma de decisión - seguridad
ESTRATEGIAS:	<ul style="list-style-type: none">+ Formar grupos heterogéneos.+ Valorar diferentes puntos de vista.+ Supervisar el rendimiento escolar
OBJETIVO:	Organizar contextos áulicos que permitan la generación de ideas innovadoras en un ambiente saludable.



CONTEXTUALIZACIÓN.- La dinámica labor del docente, hace que el trabajo cooperativo tenga un gran impacto positivo en el estudiante, ya que tiende a perfeccionar el pensamiento creativo y crítico para fortalecer los equipo de trabajo generando la adquisición de valores, permite enmendar las prácticas educativas tradicionales convirtiendo las metodologías y pedagogías en activas, acorde a la educación actual, beneficiosa y adaptable al proceso educativo que se lleva adelante.

Al formar equipos cooperativos de enseñanza o comunidades académicas de aprendizajes fortalecemos la labor del docente, colaborando y proponiendo acciones a desarrollar para la transformación educativa por medio de proyectos institucionales. Para lo cual a cada uno se le asigna una tarea individual, de ahí que debe existir el apoyo entre todos dejando a un lado el egoísmo o la disputar entre ellos, con esto el papel del educador se amplía a medida que el educando sabe más y cuenta con los demás para ayudarse, el educador debe prepararse para enfrentar los nuevos aprendizajes, esto le permitirá estar al tanto de las ideas innovadoras de sus colegas para retroalimentarse en forma constructiva.

PROGRAMACIÓN # 4

PERFIL DEL DOCENTE: Cooperativo – Productivo.

OBJETIVO: Organizar contextos áulicos que permitan la generación de ideas innovadoras en un ambiente saludable.

VALOR	ACCIONES	RECURSOS	LOGRO	EVALUACIÓN
Toma de decisión	⇒ Manejar las interacciones individuales en pequeños y grandes grupos.	Proyector	Aplicada la	Comunicar y
	⇒ Aportar al trabajo colectivo detectando las dificultades en la responsabilidad grupal.	Video reflexivo	labor docente	actuar con
		Diapositivas	con claridad	precisión y
Seguridad	⇒ Integra las ideas y los razonamientos de los miembros del grupo.	Papelote	conseguiremos	claridad en la
	⇒ Tener la capacidad para enseñar y aprender.	Hojas	los objetivos	exposición de
	⇒ Actualizar el material didáctico permanentemente.		propuestos.	los temas a
	⇒ Corregir cualquier error en las explicaciones de otros miembros.			tratarse.
	⇒ Reformular las principales conclusiones del grupo.			

4.6.6 GESTIÓN # 5

PERFIL DEL DOCENTE:	Emprendedor - Motivador
DESARROLLO DE VALORES:	Confianza - Responsabilidad
ESTRATEGIAS:	<ul style="list-style-type: none">✚ Motivar a las y los estudiantes.✚ Desarrollar una conducta de confianza.✚ Estimular una actitud de cambio.
OBJETIVO:	Propiciar un ambiente adecuado para el docente que manifieste su innovación en forma responsable.



CONTEXTUALIZACIÓN.- El docente es sujeto de cambios, por ende su espíritu emprendedor debe tener características educativas innovadoras, que asuma riesgos, responsabilidad, entendiendo que se debe conducir e incentivar al estudiante al éxito, por lo que es necesario afianzar y sustentar que el emprendimiento no es cosa fácil, ni sencilla, para el proceso educativo es una oportunidad, posibilidad que tiene el educador para plantear elementos nuevos, diferentes, motivadores que aproveche los recursos del medio para enriquecer la enseñanza en un impulso por activar el nuevo conocimiento.

PROGRAMACIÓN # 5

Perfil del Docente: Emprendedor - Motivador

Objetivo: Propiciar un ambiente adecuado para el docente que manifieste su innovación en forma responsable.

VALOR	ACCIONES	RECURSOS	LOGRO	EVALUACIÓN
<p style="text-align: center;">Confianza</p> <p style="text-align: center;">responsabilidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Organizar equipo de trabajo. ❖ Resaltar las cualidades personales y colectivas. ❖ Establecer compromisos en el trabajo compartido. ❖ Construir con las opiniones de todos/as la propuesta. ❖ Tomar iniciativas y decisiones. ❖ Proponer soluciones originales. ❖ Compartir la propuesta a los demás participantes. 	<p>Proyector</p> <p>Video reflexivo</p> <p>Diapositivas</p> <p>Papelote</p> <p>Hojas</p>	<p>Capacidad para exponer y defender las propias ideas ante los demás</p>	<p>Mostrar iniciativa personal, creatividad, dinamismo y preparación en el desarrollo del tema propuesto.</p>

4.6.7 GESTIÓN # 6

PERFIL DEL DOCENTE:	Planificador - Competitivo
DESARROLLO DE VALORES:	Integridad - Perseverancia
ESTRATEGIAS:	<ul style="list-style-type: none">✚ Diseñar el currículo para el grado.✚ Detectar necesidades del estudiante.✚ Integrar al trabajo en equipo al estudiante.
OBJETIVO:	Identificar el F.O.D.A. del docente para el fortalecimiento de la personalidad integral del estudiante .



CONTEXTUALIZACIÓN.- El docente tiene la necesidad de identificarse en su entorno personal, social, académico, familiar, cultural, reconociendo sus cualidades, destrezas, habilidades, intereses, valores y debilidades, para así explorar los elementos que conforman la personalidad del estudiante. Este aspecto es importante en el proceso de enseñanza, porque está relacionada con la aplicación o creación del currículo, el cual es una herramienta de trabajo primordial para contribuir al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, por ello el docente debe planificar o programar actividades, utilizar técnicas y métodos que respondan a las necesidades de los estudiantes, por consiguiente el educador debe ser líder, creativo e investigador para detectar necesidades dentro del aula o en las instituciones educativas.

PROGRAMACIÓN # 6

PERFIL DEL DOCENTE: Planificador – Competitivo.

OBJETIVO: Identificar el F.O.D.A. del docente para el fortalecimiento de su personalidad de manera integral y profesional.

VALOR	ACCIONES	RECURSOS	LOGRO	EVALUACIÓN
<p style="text-align: center;">Integridad</p> <p style="text-align: center;">Perseverancia</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crear ambiente de trabajo con una comunidad de aprendizaje. ▪ Despertar el interés recreando un conjunto de vivencias sobre el tema. ▪ Organizar los recursos para el aprendizaje. ▪ Facilitar a los participantes expresarse individual y grupal. ▪ Responder a todas inquietud del grupo. ▪ Aceptar avances y limitaciones. ▪ Prestar atención a las diferencias individuales. ▪ Alcanzar las metas propuestas. 	<p>Proyector</p> <p>Papelote</p> <p>folletos</p> <p>Diapositivas</p> <p>Marcadores</p>	<p>Identificado el referente este marco general se del docente</p>	<p>Capacitar al docente en el trabajo autónomo, activo, crítico que transforme la sociedad. optimizara el trabajo</p>

4.6.8 GESTIÓN # 7

PERFIL DEL DOCENTE:	Proactivo e Inclusivo
DESARROLLO DE VALORES:	Solidaridad - Respeto
ESTRATEGIAS:	<ul style="list-style-type: none">✚ Fortalecer espacios de integración✚ Trabajar con la comunidad en solución de problemas determinados.✚ Adaptar el currículo a las necesidades del estudiante.
OBJETIVO:	Mostrar seguridad en la enseñanza a través del trabajo autónomo y solidario en el impulso de una educación inclusiva..



CONTEXTUALIZACIÓN.- Los docentes proactivos deben mostrar seguridad en las nuevas formas de enseñanza, su trabajo debe ser independiente y autónomo, en la representación de juegos, dinámicas y nuevas estrategias de inducir al aprendizaje, que incluya a las y los estudiantes con necesidades educativas especiales, motivándolos también a aprender e incorporarse a todas las actividades planificadas por el docente, haciendo del estudiante un ser reflexivo, que valore las diferencias individuales siendo capaz de trabajar en colaboración con sus compañeros/as.

Un docente que entre sus características proponga las experiencias comunes del aprendizaje; que diversifique y planeé diferentes situaciones y actividades; que proponga múltiples oportunidades; que tenga altas expectativas brindando el apoyo que precisan, y evalúe el progreso en relación al conocimiento adquirido.

PROGRAMACIÓN # 7

PERFIL DEL DOCENTE: Proactivo e Inclusivo

OBJETIVO: Mostrar seguridad en la enseñanza a través del trabajo autónomo y solidario en el impulso de una educación inclusiva.

VALOR	ACCIONES	RECURSOS	LOGRO	EVALUACIÓN
<p style="text-align: center;">Solidaridad</p> <p style="text-align: center;">Respeto</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reconocer el ambiente de trabajo. ➤ Establecer relación entre los miembros del grupo. ➤ Diversificar la escuela para el trabajo eficaz entre los agentes educativos. ➤ Utilizar diversos recursos y estrategias educativas diferenciadas. ➤ Disponer una programación específica y sistemática para superar las dificultades. ➤ Planificar actividades extracurriculares. 	<p>Proyector</p> <p>Video reflexivo</p> <p>Diapositivas</p> <p>Papelote</p> <p>Hojas</p> <p>Planificación extra</p> <p>Informes</p> <p>Listados de estudiantes</p>	<p>Determinado el proceso de enseñanza aprendizaje, daremos respuestas puntuales y relevantes ajustadas a la realidad.</p>	<p>Relacionar entre compañeros / as los componente del proceso educativo inclusión, proactividad, interacción, potencialidades fomentando el progreso cognitivo, social y emocional.</p>

4.6.9 GESTIÓN # 8

PERFIL DEL DOCENTE:	Emancipador – idóneo.
DESARROLLO DE VALORES:	Reciprocidad - Lealtad
ESTRATEGIAS:	<ul style="list-style-type: none">✚ Promover cambios culturales y políticos.✚ Formar ciudadanos capaces que interprete la realidad.✚ Resaltar la participación activa del sujeto.
OBJETIVO:	Producir aprendizaje colectivo que mejore la calidad de vida en forma recíproca para el buen vivir.



CONTEXTUALIZACIÓN.- El docente tiene un conocimiento pertinente, libre, autónomo, auténtico, vinculado al proceso de aprendizaje colectivo, que se lo construye desde abajo, esta construcción colectiva del conocimiento debe partir de la experiencia existente, que genere espacios de convivencia sustentable, dignifique la sociedad, permita un mundo equitativo orientado a mejorar la calidad de vida.

La sinergia produce el conocimiento, posibilitando una propuesta consensuada, basada en la confianza interpersonal y en valores de reciprocidad, lealtad, compañerismo y solidaridad, encaminada a la recuperación histórica social y cultural, entendida como el espacio donde nacemos, hacemos y nos formamos.

PROGRAMACIÓN # 8

PERFIL DEL DOCENTE: Emancipador – idóneo.

OBJETIVO: Producir aprendizaje colectivo que mejore la calidad de vida en forma recíproca para el buen vivir.

VALOR	ACCIONES	RECURSOS	LOGRO	EVALUACIÓN
<p>Reciprocidad</p> <p>Lealtad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Establecer orientaciones para el desarrollo de iniciativa en los docentes. ○ Generar en el maestro una actitud de cambio con conocimientos científicos. ○ Desarrollar la personalidad profesional. ○ Relacionar al ser humano con la problemática social de su institución educativa. ○ Aprender a actuar en equipo respetando la opinión de los demás. ○ Resaltar el trabajo colectivo dentro de su entorno social. ○ Influir en los semejantes para transformarse a sí mismo. ○ Diseñar su proyecto de vida. 	<p>Proyector</p> <p>Video reflexivo</p> <p>Diapositivas</p> <p>Papelote</p> <p>Hojas</p>	<p>Identificand</p> <p>o las</p> <p>calidades y</p> <p>necesidades</p> <p>se</p> <p>impulsará la</p> <p>relación</p> <p>escuela –</p> <p>comunidad</p> <p>– docente.</p>	<p>Promover</p> <p>elementos</p> <p>vivenciales entre</p> <p>los actores de la</p> <p>comunidad para</p> <p>la defensa de sus</p> <p>derechos.</p>

4.6.10 GESTIÓN # 9

PERFIL DEL DOCENTE:	Ambientalista – Transformador
DESARROLLO DE VALORES:	Identidad - Libertad
ESTRATEGIAS:	<ul style="list-style-type: none">✚ Promover acciones educativas.✚ Conservar el medio natural y social.✚ Dar solución a problemas ambientales.
OBJETIVO:	Fomentar una educación ambiental para la correcta conservación y defensa de los recursos naturales. .



CONTEXTUALIZACIÓN.- El docente debe poner en movimiento acciones educativas que permitan el acercamiento entre el individuo, el conocimiento y el medio ambiente, elementos indispensables en la evolución del ser humano desde el punto de vista personal, social y cultural. El proceso de enseñanza se ve en la necesidad de promover una educación destinada a la formación del individuo en la correcta utilización y conservación de los recursos naturales el cual se considera imprescindible para la supervivencia de la humanidad.

El docente debe dirigir el aprendizaje hacia el estudio de concepciones que permitan comprender el funcionamiento de la naturaleza, promover actitudes relacionadas a la conservación, aportar conocimientos y crear una conciencia que permita afrontar los problemas ambientales y darles solución como factor transformador de la sociedad.

PROGRAMACIÓN # 9

PERFIL DEL DOCENTE: Ambientalista – Transformador.

OBJETIVO: Fomentar una educación ambiental para la correcta conservación y defensa de los recursos naturales.

VALOR	ACCIONES	RECURSOS	LOGRO	EVALUACIÓN
Identidad Libertad	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Diagnosticar los problemas ambientales del sector. ◆ Identificar los recursos naturales del medio. ◆ Valorar el medio natural y social de la comunidad. ◆ Implementar enfoques, estrategias, actividades para resolver los problemas ecológicos. ◆ Determinar la participación de la comunidad en la cultura ambiental. ◆ Exponer trabajos para la conservación y defensa del ambiente. ◆ Dar seguimiento valorando la sostenibilidad para el cuidado del ambiental. 	Proyector Video reflexivo Diapositivas Papelote Hojas	Determinada la problemática ambiental del sector se difundirá información para la conservación y defensa del ecosistema.	Optimizar la labor de los educadores incidiendo con un programa de educación ambiental.

4.6.11 GESTIÓN # 10

PERFIL DEL DOCENTE:	Con justicia social
DESARROLLO DE VALORES:	Sencillez – verdad
ESTRATEGIAS:	<ul style="list-style-type: none">✚ Desarrollar el pensamiento crítico✚ Construir un conocimiento lógico.✚ Entender la realidad social.
OBJETIVO:	Reconocer la realidad del sector asumiendo un compromiso de justicia social para el mejoramiento de la calidad de vida.



CONTEXTUALIZACIÓN.- El compromiso de justicia social debe tener un sentido común en el educando, pone en vigencia el tratamiento que se debe dar en las diferentes disciplinas y asignaturas que están como contenido en el pensum académico. Esto involucra temáticas desde una visión coherente y sistemática, procurando que los contenidos didácticos y metodológicos estén acordes a la realidad social para poder identificar aquellos aspectos que son esenciales para la transformación de la sociedad.

La justicia social en el educador debe ser clara y precisa, él vive a diario esta realidad, estar consciente de su responsabilidad que es dar y recibir, ser justo en el planteamiento con temas de estudio valiosos y significativos, tomando en cuenta características individuales de cada escolar en la formulación de un proyecto de vida para cumplir las expectativas de la familia y la sociedad.

PROGRAMACIÓN # 10

PERFIL DEL DOCENTE: Con justicia social.

OBJETIVO: Reconocer la realidad del sector asumiendo un compromiso de justicia social para el mejoramiento de la calidad de vida.

VALOR	ACCIONES	RECURSOS	LOGRO	EVALUACIÓN
Sencillez Verdad	<ul style="list-style-type: none"> ☒ Ampliar los espacios de desarrollo personal, social e inclusivo. ☒ Organizar a los actores sociales en la construcción de una política educativa. ☒ Direccionar las acciones y decisiones según la realidad del problema. ☒ Matizar las propuestas en las que pretenden incidir. ☒ Ejercer liderazgo pedagógico y responsabilidad por el aprendizaje. ☒ Reafirmar la relación comunidad-docente compartiendo vivencias. ☒ Prestar atención a las experiencias y diferencias individuales, culturales, lingüísticas y físicas. ☒ Afirmar su identidad profesional en el trabajo cotidiano. 	Proyector Video reflexivo Diapositivas Papelote Hojas	Determinado la igualdad de oportunidades se delineará fortalecer los valores.	Dar seguimiento al cumplimiento de la responsabilidad de los distintos actores dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

4.7 EVALUACIÓN DOCENTE

Se aplicará la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de forma periódica, que permita dar seguimiento al desempeño docente evidenciando los procesos de enseñanza – aprendizaje en cada una de la asignatura.

FICHA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA PRÁCTICA DOCENTE

GRADO:_____ **PARALELO:**_____ **AÑOLECTIVO:**_____

PROFESOR:_____ **FECHA:**_____

VALORACIÓN: DEL 0 AL 5 **VALORACIÓN PROMEDIO:**

N°-	CRITERIOS	VALORACIÓN					
		0	1	2	3	4	5
1.	Trabaja con material didáctico.						
2.	Lleva un control de tareas.						
3.	Tiene instrumentos para evaluar el trabajo individual y grupal.						
4.	Posee un banco de preguntas para la toma de las lecciones.						
5.	Tiene soportes de las lecciones tomadas.						
6.	Aplica pruebas estandarizadas.						
7.	Utiliza en las clases organizadores gráfico o síntesis sobre el tema.						
8.	Tiene soporte del contenido científico.						
9.	Se reúne oportunamente con la Junta de Grado.						
10.	Realiza actividades de refuerzo académico.						
11.	La práctica pedagógica se orienta por un método didáctico.						
12.	El avance del currículo está de acuerdo con la planificación didáctica.						

El docente necesita firmar un acuerdo de compromiso de mejora continua.

DIRECTOR

DOCENTE

COMISIÓN PEDAGÓGICA

4.7.1 FORMULARIO PARA OBSERVACIÓN DE CLASE

ASIGNATURA: _____ TEMA: _____
 BLOQUE: _____ GRADO: _____ PARALELO: _____ HORA: _____
 AÑO LECTIVO: _____ FECHA: _____
 PROFESOR: _____

VALORACIÓN: DEL 0 AL 5 VALORACIÓN PROMEDIO:

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

N°-	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN					
		0	1	2	3	4	5
1.	El plan de clase es adecuado.						
2.	Hizo conocer los objetivos de clase a los estudiantes.						
3.	Inició su clase con una motivación.						
4.	Inició la clase con revisión de experiencias previas						
5.	Relacionó el tema tratado con la realidad.						
6.	Presentó el tema con ejemplos reales o anecdóticos.						
7.	Asignó alternativas a los estudiantes de avance rápido.						
8.	Reforzó la explicación de las y los estudiantes.						
9.	Asignó tareas que ejecutaron exitosamente						
10.	Hizo preguntas para comprobar la comprensión.						
11.	Evidenció seguridad.						
12.	Al final resumió los puntos más importantes.						
13.	El docente los trató con respeto y amabilidad						
14.	Utilizó material didáctico adecuado al tema						
15.	Estuvo pendiente del comportamiento de las y los estudiantes.						
16.	Invitó a participar activamente.						
17.	Estableció un buen ambiente de trabajo.						
18.	Utilizó recursos creativos para captar interés						
19.	Genera el trabajo grupal.						
20.	Asigna tareas creativas						

Observación: _____

DIRECTOR

DOCENTE

COMISIÓN PEDAGÓGICA

4.7.2 FICHA DE VISITA AÚLICA: ORNATO

GRADO:_____ **PARALELO:**_____ **AÑO LECTIVO:**_____

PROFESOR:_____ **FECHA:**_____

IMPLEMENTO CON QUE CUENTA EL AULA

N°-	IMPLEMENTOS	VALORACIÓN				
		SI	NO	BUENO	REGULAR	MALO
1.	Altar patrio.					
2.	Cuadro de honor.					
3.	Acuerdo del buen vivir.					
4.	Nómina de Directiva del Grado.					
5.	Nómina de los Estudiantes					
6.	Rótulos.					
7.	Pintura del aula.					
8.	Mobiliarios.					
9.	Claridad y ventilación.					
10.	Rincón de Aseo.					
11.	Rincón de Lectura					
12.	Rincón de Matemáticas.					
13.	Rincón de Ciencias Naturales					
14.	Visión.					
15.	Misión.					
16.	Trípode.					
17.	Tacho de basura.					
18.	Botiquín.					
19.	Anaqueles.					
20.	Escritorio del Profesor.					
21.	Horario					

Observación: _____

DIRECTOR

DOCENTE

COMISIÓN PEDAGÓGICA

4.7.3 CRONOGRAMA DE LA EVALUACIÓN.

Actividades	Responsables	FECHAS				Cumplimientos
		ENERO				
		1	2	3	4	
Autoevaluación	Personal Docente		X			Integrar personal docente.
Coevaluación	Investigador: Cruz Fernando Gonzabay Flores	FEBRERO				Incentivar al trabajo colectivo.
				X		
Heteroevaluación	Investigador: Cruz Fernando Gonzabay Flores	MARZO				Potenciar los valores que fomenten el respeto y la convivencia escolar.
					X	

CAPÍTULO V

5.1 MARCO ADMINISTRATIVO

RECURSOS (PRESUPUESTO)	5.1.1 INSTITUCIONALES Escuela de Educación Básica “ Ing. Sixto Chang Cansing” Cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena, período lectivo 2014 - 2015 5.1.2 HUMANOS Tutor, investigador, docentes, directivos, padres de familia, estudiantes. 5.1.3 MATERIALES Computadoras, Impresora, Resmas de hojas, Tinta de impresora, Esferográficos, Cd’s, Fotografías, Anillado, Materiales, Internet, Cuestionarios. 5.1.4 ECONÓMICOS \$ 1225,10
-----------------------------------	--

RECURSOS MATERIALES	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
		Impresiones de hoja a borrador	145	0.25
	Copias bibliográficas	520	0.03	15,60
	Horas en Cyber	160	0.50	80,00
	Pasajes – Escuela	25	1.50	37,50
	Refrigerios	12	1.00	12,00
	Ejemplares de Impresiones	3	39.75	119,25
	En anillados del Informe Final	3	1.50	4,50
	Soporte digital	3	1.00	3.00
	Hojas de la encuesta	100	0.10	10,00
	Empastados	5	12.00	60,00
	Impresiones de la Tesis	3	40.00	120.00
	TOTAL DE GASTOS			375.10

RECURSOS TECNOLÓGICOS	Descripción	Cantidad.	Valor Unitario	Total
	Laptop	01	720.00	720.00
	Impresora láser	01	120.00	120.00
	Pen drive	01	10.00	10.00
	TOTAL		\$ 850.00	\$ 850.00

5.2 MATERIALES DE REFERENCIA

5.2.1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

SEMANTAS	MES				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Seminario de sensibilización del proyecto.		x	x	x	x																			
Presentación del anteproyecto.						x																		
Revisión del anteproyecto							x																	
Entrevista con el tutor								x	x	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x				
Desarrollo del capítulo I y II							x																	
Desarrollo del capítulo III , IV, V								x	x															
Elaboración y Aplicación de instrumentos									x															
Recolección y análisis de los resultados									x	x														
Determinación de conclusiones y recomendaciones										x														
Elaboración de la propuesta											x													
Elaboración del borrador del informe											x													
Entrega del borrador del Informe												x												
Entrega a pares académicos													x											
Entrega de recepción de informes														x										
Elaboración del informe final															x									
Entrega del informe final (anillados)																x								
Distribución a los miembros del tribunal																	x							
Predefensa de trabajo de titulación.																		x						
Entrega del informe final (empastado).																			x					
Defensa de trabajo de titulación.																				x				

5.3 BIBLIOGRAFÍA DEL PROYECTO

TEXTOS

- ❖ Alonso, A. J. M. *Manual para elaborar el proyecto educativo de la institución escolar* (2a. ed.). México: Plaza y Valdés, S.A. (2010).
- ❖ Altarejos, F., Martín, J. A., & Jordán, J. A. *Ética docente*. Editorial Ariel. España: (2005).
- ❖ Alsina, M. G., Amador, C. J. A., & Arroyo, R. À. *Déficits de atención y trastornos de conducta*. Editorial UOC. España: (2014).
- ❖ Asprelli, M. C. *La didáctica en la formación docente*. Homo Sapiens Ediciones. Argentina, (2012).
- ❖ Beltrán, M. & Gutiérrez, V. *Dispositivos de intervención de las prácticas pre profesionales en el contexto educativo*. Editorial Brujas. Argentina. (2011)
- ❖ Bermúdez Jaimes, M. E., & Mendoza Páez, A. M. *La evaluación docente en la pedagogía Montessori: propuesta de un instrumento*. Colombia: Universidad de La Sabana. (2009).
- ❖ Camejo, L. R., & Suarez, P. Y. *Influencia de las actividades educativas en las familias que presentan niños con alteraciones en el aprendizaje*. El Cid Editor | apuntes. Las Tunas. Argentina: (2009).
- ❖ Carda, R. R. M., & Larrosa, M. F. *LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO. MANUAL PARA MAESTROS*. España: ECU. (2012).

- ❖ Díaz, B. Á., & Inclán, E. C. *El docente en las reformas educativas: sujeto o ejecutor de proyectos ajenos*. Revista IBERO AMERICANA de Educación. Número 25. España: Enero - Abril 2001.

- ❖ El editor. Colectivo, D. A. D. L. U. *Los métodos participativos: ¿una nueva concepción de la enseñanza?* En: Estrategias de aprendizaje en la nueva universidad cubana. Editorial Universitaria. Cuba: (2009).

- ❖ Ferreira, A. F. *Las innovaciones tecnológicas y su impacto en la educación*. El Cid Editor | apuntes. Argentina: (2009).

- ❖ Gvirtz, S. *El ojo del huracán Caminos para la educación: bases, esencias e ideas de política educativa*. Ediciones Granica. Argentina (2013).

- ❖ López, M. J., Álvarez, F. M., & Hué, G. C. *El liderazgo educativo: los equipos directivos en centros de primaria, elementos básicos del éxito escolar*. España: Ministerio de Educación de España. (2010).

- ❖ Luengo, M. D. A. *Metodología para el tratamiento de los contenidos del eje transversal formación ciudadana del programa nacional de formación de educadores de la misión Sucre*. Editorial Universitaria. Cuba. (2011).

- ❖ Maldonado, H. López, M. E. & Duarte, M. E. *Problemáticas críticas en el sistema educativo*. Primera Edición. Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba. Volumen 1. Argentina: (2008).

- ❖ Ministerio de Educación del Ecuador. *ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO CURRICULAR*. (2010).

- ❖ Peiró, I. G. S. *Multiculturalidad escolar y convivencia educativa*. Edita: Editorial Club Universitario. España: San Vicente (Alicante) ECU. (2013).

- ❖ Quintero, C. Y. J. *Modelo pedagógico de desarrollo de los modos de actuación pedagógicos profesionales en el plano de contraste del programa nacional de formación de educadores*. Editorial Universitaria Cuba (2011)
- ❖ Rivera, J. A. S. *La observación de la clase de geografía en el trabajo escolar cotidiano*. Red Revista Educere. Venezuela. (2005).
- ❖ Torres del Castillo, R.M. *NUEVO PAPEL DOCENTE. ¿QUÉ MODELO DE FORMACIÓN Y PARA QUÉ MODELO EDUCATIVO?* Perfiles Educativos, octubre-diciembre, número 82 Universidad Nacional Autónoma de México (2006).
- ❖ Velásquez, S. J. A. *El medio ambiente, un recurso didáctico para el aprendizaje*. Universidad de Caldas. Colombia: (2005).

BIBLIOTECA VIRTUAL UPSE

- Alonso Aguerrebere, José María. *Manual para elaborar el proyecto educativo de la institución escolar* (2a. ed.). México: Plaza y Valdés, S.A. de C.V., 2010. ebrary collections. 10 Jun. 2014. <http://site.ebrary.com/lib/upsesp/Doc?id=10844912&ppg=6>
- Biblioteca Nacional de Maestros (Editor). *Apogeo, críticas y reformas (1910-1930)*. Argentina: Biblioteca Nacional de Maestros, 2007. ebrary collections. 10 Jun. 2014. <<http://site.ebrary.com/lib/upsesp/Doc?id=10160043&ppg=11>>

- Cabrera Egües, Nelson. Manual para la superación de directivos y docentes a distancia sobre medición de impacto del software (...). En: Memorias Universidad 2008. Cuba: Editorial Universitaria, 2010. ebrary collections. 10 Jun. 2014. <http://site.ebrary.com/lib/upsesp/Doc?id=10378585&ppg=3>

- Goetsche, Ana María. Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas: Quito en la primera mitad del siglo XX. Ecuador: Ediciones Abya-Yala, 2007. ebrary collections. 10 Jun. 2014. <<http://site.ebrary.com/lib/upsesp/Doc?id=10832167&ppg=21>>

- Nervi, J. Ricardo. El culto del esfuerzo en la pedagogía de J. B. Zubiau. Praxis educativa, No. 2, pp. 74-80, 1997. Argentina: Red Universidad Nacional de La Pampa, 1997. ebrary collections. 10 Jun. 2014. <http://site.ebrary.com/lib/upsesp/Doc?id=10679356&ppg=9>

PAGINAS DE INTERNET

- ∞ afros.wordpress.com/2008/05/.../la-proyeccion-multicultural-en-ecuador/
CARACTERÍSTICAS Y SITUACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y ÉTNICA.

- ∞ dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/1209/4/CAPITULOII.pdf de M Tanchim - 2006 LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y EL ENTORNO NATURAL Y SOCIAL,

- ∞ Educacion.idoneos.com/index.php/Dinámica_de.../Trabajo_cooperativo_de_Graciela_Caldeiro - ¿ES LO MISMO EL TRABAJO GRUPAL QUE EL TRABAJO COOPERATIVO?

- ∞ itsonboletinacademico.files.wordpress.com/2011/01/participacion3b3n.pdf
LA PARTICIPACIÓN PROACTIVA EN EL TRABAJO COLECTIVO.
- ∞ http://www.mineduc.cl/index2.php%3Fid_seccion%3D3375%26id_portal%3D50%26id_contenido%3D1380... LA CONVIVENCIA ESCOLAR, APRENDIZAJE Y COMPORTAMIENTO.
- ∞ <http://www.ugel03.gob.pe/doc/120703.doc> CLIMA ESCOLAR Y COMPORTAMIENTOS.
- ∞ <http://ocwus.us.es/psicologia-evolutiva-y-de-la-educacion/psicologia-de-la-instruccion/Cont...> LA TEORÍA SOCIOCULTURAL DEL DESARROLLO Y EL APRENDIZAJE.
- ∞ R Baquero - 1996 - cmapspublic3.ihmc.us APRENDIZAJE ESCOLAR Y COMPORTAMIENTO.
- ∞ sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtualdata/publicaciones/umbral/v03.../a15.pdf
EL APRENDIZAJE DE LA CONDUCTA EN EL TRABAJO ESCOLAR.
- ∞ www.concejoeducativo.org/alternat/coop-clave.htm
EL TRABAJO COOPERATIVO, UNA CLAVE EDUCATIVA.
- ∞ www.segundaslenguaseinmigracion.org/index.php?option...
EL ÉXITO Y EL FRACASO ESCOLAR.
- ∞ www.feeye.uncu.edu.ar/.../068%20-%20Cusel%20y%20otras%20-%20I...
de P Cusel - CONTEXTO ESCOLAR Y ÁULICO.
- ∞ www.unican.es/.../EducaciónenunaSociedadMulticultural210306ProfMar..21/3/2006 – LA MULTICULTURALIDAD.

- ∞ www.docentesinnovadores.net/Contenidos/Ver/5256 *LA DIVERSIDAD ESTUDIANTIL.*

- ∞ www.efemerides.ec/1/nov/can_9.htm *diversas poblaciones de Santa Elena.*

- ∞ www.encyclopediadelecuador.com/temasOpt.php?Ind=2676&Let=
Historia del Ecuador, personajes históricos, geografía, mapas y principales actores de la actual provincia de Santa Elena.

GLOSARIO

APRENDIZAJE. Adquisición por la práctica de una conducta duradera.

ARMONÍA. Amistad y buena correspondencia.

AUTOCAUIDADO. Es la capacidad de las personas para elegir libremente la forma segura para realizar cualquier actividad.

AUTONOMÍA. Facultad de la persona o la entidad que puede obrar según su criterio, con independencia de la opinión o el deseo de otros.

BUEN VIVIR. Vivir en armonía en las relaciones de una sociedad democrática, equitativa, inclusiva, pacífica, promotora de la interculturalidad, tolerante con la diversidad, y respetuosa de la naturaleza

CAMBIO EDUCATIVO. Renovación e innovación, estrategias de mejora continua, instauración de un clima de colaboración y cooperación, creación de mecanismos de resolución de conflictos, toma de decisiones en la gestión pedagógica.

CALIDAD DE LA ENSEÑANZA. Valora el carácter del aprendizaje que se establece precisando la relación entre fines y objetivos formulados por el sistema educacional.

CALIDEZ EDUCATIVA. Involucrar e incorporar sensaciones, sentimientos, emociones, afectos (y desafectos), filias, fobias, formas de percepción, etc.

CAPACITACIÓN DOCENTE. Políticas y procedimientos planeados para preparar a los profesores dentro de los ámbitos de conocimientos, actitudes, comportamientos habilidades cada uno necesario para cumplir sus labores eficazmente,

COLECTIVO. Perteneciente o relativo a una agrupación de individuos que forman un equipo de trabajo.

COMUNIDAD. Conjunto de personas que forman parte, influyen y son afectadas por el ámbito educativo.

COMPETENCIA. Conjunto de acciones, conocimientos, procedimientos, valores y actitudes combinados, coordinados e integrados a la experiencia permitiendo al individuo resolver problemas.

CONDUCTA. Conjunto de las acciones con que un ser vivo responde a una situación.

CONFIANZA. Ánimo, aliento, vigor para obrar.

CONOCIMIENTO. Conjunto de datos o noticias relacionados con algo, especialmente conjunto de saberes que se tienen de una materia o ciencia concreta.

CONTENIDO CIENTÍFICO. Sujetos del proceso educativo, que reconstruyen el conocimiento propuesto, elaborando nuevos significados y sentidos de la actividad realizada.

CONVIVENCIA ESCOLAR. Capacidad de las personas de vivir con otras (*convivir*) en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca.

CONTEXTO SOCIAL. Entorno en el que vive, aprende y se desarrolla vitalmente cada persona.

CREATIVIDAD. Capacidad específicamente humana para producir valores materiales y espirituales con el propósito de satisfacer necesidades sociales y personales.

CRÍTICA. Método utilizado para la detección, corrección y superación de las insuficiencias, los errores o las deficiencias que se producen en una determinada actividad.

CURRÍCULO. Instrumento del proceso educativo, utilizado de acuerdo a principios determinado, para la selección, interconexión, integración y organización de los conocimientos, las técnicas y procedimientos.

DEMOCRACIA. Predominio del pueblo en el gobierno político de un Estado.

DESHUMANIZAR. Quitar el carácter humano o sentimental a una persona o cosa.

DESTREZA. Habilidad, arte, primor o propiedad con que se hace algo.

DIVERSIDAD. Rango de ideas e iniciativas para crear ambientes de aprendizaje que sean seguros, inclusivos y equitativos.

EDUCACIÓN. Crianza, enseñanza y doctrina que se da a los niños y a jóvenes.

EFICIENCIA. Capacidad para realizar o cumplir adecuadamente una función.

ESCOLARIDAD. Período de tiempo que un niño o un joven asiste a la escuela para estudiar y aprender, especialmente el tiempo que dura la enseñanza obligatoria.

ESFUERZO. Empleo enérgico del vigor o actividad del ánimo para conseguir algo venciendo dificultades.

ESTRATEGIA. Conjunto de las reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento.

EQUIDAD. Disposición del ánimo que mueve a dar a cada uno lo que merece.

FLEXIBILIDAD. Cumplimiento de un proceso complejo y gradual de incorporación de rasgos y elementos que otorgan mayor pertinencia y eficacia a los programas académicos.

GESTIÓN ESCOLAR. Campo emergente que integra los planteamientos de la administración educativa

INCLUSIÓN. Proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje.

INFRAESTRUCTURA. Conjunto de medios técnicos, servicios e instalaciones necesarios para el desarrollo de una actividad o para que un lugar pueda ser utilizado.

INTERACCIÓN. Acción que se ejerce recíprocamente entre dos o más objetos, agentes, fuerzas, funciones, etc.

INTEGRIDAD. Hace referencia a un individuo correcto, educado, atento, probo e intachable.

JUSTICIA. Conjunto de todas las virtudes, por el que es bueno quien las tiene.

LIBERTAD. Facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos.

LIDERAZGO. Proceso de ejercer una influencia mayor que lo que permite la estructura de dirección u organización de la institución educativa,

META. Fin a que se dirigen las acciones o deseos de alguien.

PLURALIDAD. Multitud o número grande de algunas cosas conviviendo en un mismo ambiente o ámbito.

PROFESIONALIZACIÓN. Proceso social por el cual se mejoran las habilidades de una persona para hacerla competitiva en términos de su profesión u oficio.

PROYECTO. Primer esquema o plan de cualquier trabajo que se hace a veces como prueba antes de darle la forma definitiva.

RECATEGORIZACIÓN. Cambiar la clasificación general de algo que está categorizado o pasar de una categoría a otra.

REFORMA CURRICULAR. Proceso que implica evaluar la formación del docente de acuerdo con las tendencias educativas

RESPECTO. Veneración, acatamiento que se hace a alguien.

RESPONSABILIDAD. Cualidad de responsable.

SOCIEDAD. Persona que posee o a la que se le atribuyen cualidades positivas para desarrollar una determinada actividad.

SOLIDARIDAD. Adhesión circunstancial a la causa o a la empresa de otros.

TRANSFORMACIÓN. Acción y efecto de transformar.

VIVENCIAL. Experiencia que alguien vive y observa, que de alguna manera entra a formar parte de su conocimiento

ANEXOS



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL**

NOMBRE: Mg. Fanny Ordoñez Villao

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: Escuela de Educación Básica “Ing. Sixto Chang Cansing”.

ENTREVISTA A DIRECTIVO

ESTIMADA AUTORIDAD:

Te agradeceré responder con sinceridad para bien de nuestra propuesta educativa y el desarrollo de la misma en perspectiva de futuro.

1. Considera usted que se puede afianzar una propuesta para el desarrollo profesional del docente.

2. ¿Cómo se puede incentivar las relaciones humanas e interpersonales entre profesores, estudiantes, padres y madres de familia?

3. En la institución educativa que usted dirige se promueve la integración educativa para fortalecer los valores.

4. Desde su punto de vista cuál sería el perfil de un docente innovador.

5. Señala desde su análisis 3 debilidades y/o problemas más recurrentes de la escuela que no permitan el desarrollo del perfil del docente.

6. El trabajo que se realiza en la institución educativa, incentiva el desarrollo de las destrezas y permite alcanzar los objetivos propuestos.

GRACIAS



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL**

ENCUESTA A DOCENTES

Estimada docente:

Te agradeceré responder con sinceridad para bien de nuestra propuesta educativa y el desarrollo de la misma en perspectiva de futuro.

En las respuestas que debes marcar con un aspa el grado de aceptación es el siguiente:

1 = no estoy de acuerdo

2 = regularmente de acuerdo

3 = de acuerdo

4 = muy de acuerdo

N°-	PREGUNTAS	VALORACIÓN			
		1	2	3	4
1.	La educación que se promueve en la escuela favorece el perfeccionamiento del perfil del docente y el desarrollo de los valores de los estudiantes con una conciencia crítica ante la realidad social.				
2.	Observa que la propuesta educativa que se realiza incide en el fortalecimiento de los valores.				
3.	El sistema de evaluación que se utiliza es acorde e incluyente a la realidad educativa y al desarrollo de la personalidad del estudiante.				
4.	El material didáctico que utiliza en las distintas materias permite hacer las clases más dinámicas.				
5.	En el pensum académico de la Educación Básica, la distribución horaria semanal permite desarrollar las destrezas y valores prevista para su año básico.				
6.	La escuela propone información al docente para el mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje.				
7.	La metodología de la enseñanza utilizada permite el desarrollo de valores.				

8.	Conoces el Proyecto educativo Institucional.				
9.	El comportamiento del docente ante los estudiantes que manifiesta en forma positiva.				
10.	Se promueven los valores dentro de nuestra institución educativa.				

GRACIAS



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL**

**ENCUESTA A ESTUDIANTES
LEA DETENIDAMENTE Y MARQUE CON UNA X EN EL RECUADRO
QUE ESTÁ JUNTO A LA PALABRA O FRASE DE SU PREFERENCIA.**

N°-	PREGUNTAS	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
1.	Le resulta fácil integrarse a los juegos con otros niños (as).			
2.	Ayuda a cualquier persona que necesite de usted sin pedir nada a cambio.			
3.	Si haces algo incorrecto y acusan de eso a alguien inocente, ¿dirías que has sido tú?			
4.	Tus padres se preocupan por las actividades escolares que te designa tu maestro (a).			
5.	Tu docente demuestra respeto y consideración.			
6.	Te integras en las actividades que el docente propone en el aula de clase.			

7.	Participas activamente en talleres que desarrollan valores.			
8.	La puntualidad es una norma básica en la vida. ¿Cuál es tu valoración de cumplir con los horarios y estar a tiempo en la escuela.			
9.	Captas que en tu entorno hay problemas y conflictos. ¿Aceptas que con paciencia, inteligencia y creatividad se puede encontrar soluciones válidas para muchas cosas?			
10.	En cada Grado se ha construido un Acuerdo del Buen Vivir que rige la convivencia armónica. ¿Cómo valoras y aplicas este acuerdo?			

GRACIAS



ESTUDIANTES CONTESTANDO LA ENCUESTA



CHARLA A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SÉPTIMO GRADO



SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA A LAS DOCENTES



ALGUNOS MOMENTOS DE LA LABOR DOCENTE

La Libertad, 14 de enero del 2014

La Libertad, 20 de enero del 2014

Estimadas Docentes

**CONSEJO EJECUTIVO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA
"ING. SIXTO CHANG CANSING"**

Presente.-

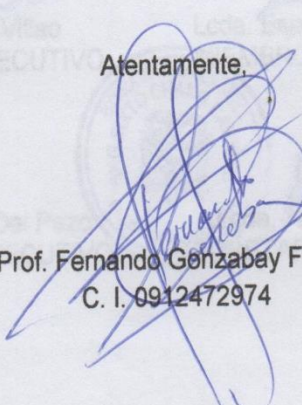
De mis consideraciones:

Le expreso estimadas compañeras un afectuoso y cordial saludo.

La presente tiene la finalidad de llegar ante ustedes digno cuerpo educativo para solicitar se me autorice llevar adelante en tan prestigiosa institución educativa la realización de mi proyecto denominado "EL MANUAL EDUCATIVO DEL DOCENTE Y SU INCIDENCIA EN EL RESCATE DE LOS ESTUDIANTES POR LA PROLIFERACIÓN DE PANDILLAS EN EL GRADO SIETE DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "ING. SIXTO CHANG CANSING" DEL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA EN EL PERIODO LECTIVO 2014 - 2015", previo a la obtención del título de Licenciado en Educación Básica.

Con la seguridad que mi petición no se hará esperar, me suscribo de ustedes muy agradecido.

Atentamente,


Prof. Fernando Gonzabay Flores
C. I. 0912472974



**ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA
"ING. SIXTO CHANG CANSING"**

CDLA: JAIME NEBOT - LA LIBERTAD - SANTA ELENA - ECUADOR

Acuerdo Ministerial: 00470 del 11 de mayo del 2005

Email: sbx-chang2011@hotmail.com

Código AMIE: 24H00193



Oficio N°-0070-EISCHC-24D02-2014

La Libertad, 20 de enero del 2014

Señor Profesor

CRUZ FERNANDO GONZABAY FLORES
ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA

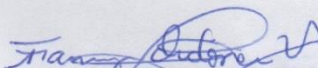
Presente.-

De nuestras consideraciones:

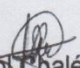
El Consejo Ejecutivo reunido el 20 de enero del presente año, luego de analizar la solicitud presentada, dan por aceptada lo solicitado y autoriza al peticionario para que realice su trabajo investigativo denominado: "EL MANUAL EDUCATIVO DEL DOCENTE Y SU INCIDENCIA EN EL RESCATE POR LA PROLIFERACIÓN DE PANDILLAS EN LOS ESTUDIANTES DEL SÉPTIMO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "ING. SIXTO CHANG CANSING" DEL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA EN EL PERIODO LECTIVO 2014 - 2015".


Para el efecto se dará las facilidades necesarias para que despliegue todas las actividades que requiera y pueda cumplir con los objetivos propuesto.

Por el Consejo Ejecutivo firman los vocales y secretaria:


Msc. Fanny Ordoñez Villao
MIEMBRO COMITÉ EJECUTIVO


Lcda. Esmeralda González Balón
MIEMBRO COMITÉ EJECUTIVO


Lcda. Marisol Chalén Del Pezo
MIEMBRO COMITÉ EJECUTIVO


Lcda. Angélica Arias Alejandro
SECRETARIA COMITÉ EJECUTIVO





Escuela de Educación Básica "ING. SIXTO CHANG CANSING"

Acuerdo Ministerial 407 del 10 de septiembre 2012
 CODIGO AMIE: 24H00193

Email: six-chang@hotmail.com
 LA LIBERTAD - SANTA ELENA - ECUADOR



PARA: Dra. Nelly Parra
 DECANO FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS

ASUNTO: INFORME DE RESULTADO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN A TRAVÉS DEL PROGRAMA URBANO
CERTIFICADO

Por medio del presente se otorga lo siguiente que el egresado: GONZABAY FLORES CRUZ FERNANDO, con el tema de tesis: EL PERFIL DEL DOCENTE Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE VALORES EN LOS ESTUDIANTES DE SEPTIMO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "ING. SIXTO CHANG CANSING, CAMPUS LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, ECUADOR".
 La Suscrita Directora MSc. Fanny Ordoñez Villao de la Escuela de Educación Básica "ING. SIXTO CHANG CANSING" extiende la presente certificación a la egresada CRUZ FERNANDO GONZABAY FLORES quien culminó su trabajo de titulación con el tema EL PERFIL DEL DOCENTE Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE VALORES EN LOS ESTUDIANTES DEL SEPTIMO GRADO periodo lectivo 2014- 2015.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad.

La Libertad, 29 de mayo del 2015

Fanny Ordoñez Villao
 Lic. Fanny Ordoñez Villao. MSc



Sin otra novedad me suscribo de usted. 0914582234

Atte:
[Firma]
 Carlota Ordoñez Villao, Mg.
 DOCENTE

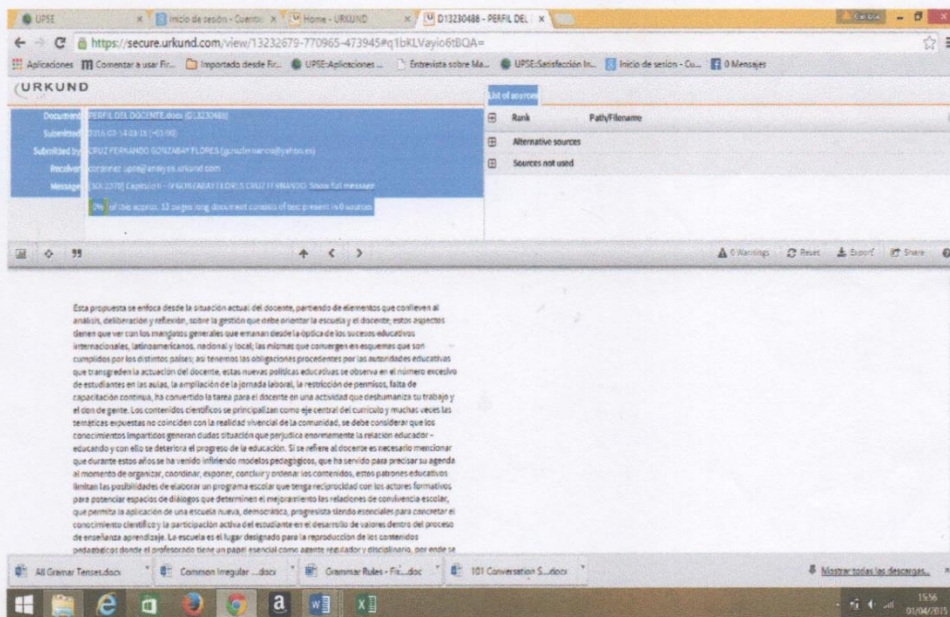
}

PARA: Dra. Nelly Panchana Rodríguez, MSc.
DECANA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS

ASUNTO: INFORME DE RESULTADO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN A TRAVÉS DEL PROGRAMA URKUND.

Por medio del presente expongo lo siguiente que el egresado: GONZABAY FLORES CRUZ FERNANDO, Con el tema de tesis: EL PERFIL DOCENTE Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE VALORES DE LOS ESTUDIANTES DE SEPTIMO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "ING.SIXTO CHANG CANSING", CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERIODO 2014-2015.

Obtuvo como resultado de porcentaje de SIMILITUD del programa URKUND: 0%
Como se evidencia en el reporte del mismo programa.



Sin otra novedad me suscribo de usted,

Atte.

**Carlota Ordoñez Villao. Mg.
DOCENTE**

CERTIFICADO DE REVISIÓN DE LA REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA

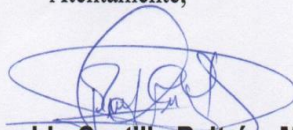
Yo, Magíster, Oswaldo Flavio Castillo Beltrán. Certifico: Que he revisado la redacción y ortografía del contenido del proyecto educativo: **“EL PERFIL DEL DOCENTE Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE VALORES DE LOS ESTUDIANTES DE SÉPTIMO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ING. SIXTO CHANG CANSING CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA EN EL PERIODO LECTIVO 2014 – 2015”**, elaborado por el egresado, Gonzabay Flores Cruz Fernando, previo a la obtención del título de: **LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA**.

Para efecto he procedido a leer y analizar de manera profunda el estilo y la forma del contenido del texto:

- Se denota pulcritud en la escritura en todas sus partes
- La acentuación es precisa
- Se utilizan los signos de puntuación de manera acertada
- En todos los ejes temáticos se evita los vicios de dicción
- Hay concreción y exactitud en las ideas
- No incurre en errores en la utilización de las letras
- La aplicación de la Sinonimia es correcta
- Se maneja con conocimiento y precisión de la morfosintaxis
- El lenguaje es pedagógico, académico, sencillo y directo, por lo tanto es de fácil comprensión.

Por lo expuesto y en uso de mis derechos como Magíster en Docencia y Gerencia en Educación Superior, recomiendo la VALIDEZ ORTOGRÁFICA de su tesis previo a la obtención del Título de Licenciado y deja a vuestra consideración el certificado de rigor para los efectos legales correspondientes.

Atentamente,



Dr. Oswaldo Castillo Beltrán. Mg
Registro SENESCYT 1006-11-733293
Cuarto Nivel